



Mujeres y modelos alternativos para el desarrollo rural

Sistematización de experiencias de procesos de empoderamiento de mujeres rurales

Consejo de Mujeres de Occidente

Red de Mujeres Chontaleñas

Coordinadora de Mujeres Rurales

N
305.4
D352 Delgado Sarmiento, Violeta
Mujeres y modelos alternativos
para el desarrollo rural : sistematización
de experiencias de procesos de empoderamiento
de mujeres rurales / Violeta Delgado Sarmiento,
Amalia Barrios Hernández. -- 1a ed.
-- Managua : CINCO, 2012
72 p

ISBN : 978-99924-852-8-6

1. MUJERES RURALES 2.EMPODERAMIENTO
3.ORGANIZACIONES DE MUJERES
4.EXPERIENCIA

Consultoras

Violeta Delgado Sarmiento
Amalia Barrios Hernández

Edición contenido

Elvira Cuadra Lira

Sistematización y Publicación financiada por

Entidad privada CARE USA

Diseño y diagramación

Kathy Sevilla Z.
Centro Editorial de la Mujer

ISBN: 978-99924-852-8-6

Una publicación del Centro de Investigaciones de la Comunicación, CINCO

Managua, Nicaragua
Octubre 2012

Contenidos

Introducción	7
1. Una breve referencia conceptual	11
El empoderamiento como proceso de cambios	12
Empoderamiento y mujeres rurales	13
El carácter multidimensional del empoderamiento	15
2. Tres experiencias, una sola protagonista: las mujeres rurales	17
<i>El Consejo de Mujeres de Occidente.....</i>	18
La historia del proceso /18	
Estructura y objetivos /22	
Factores facilitadores /25	
Dificultades y obstáculos /26	
Principales logros /28	
Lecciones aprendidas /32	
Perspectivas de futuro /32	
<i>Red de Mujeres Chontaleñas</i>	35
La historia del proceso /35	
Estructura y objetivos /37	
Factores facilitadores /40	
Dificultades y obstáculos /41	
Principales logros /42	
Lecciones aprendidas /43	
Perspectivas de futuro /43	

Coordinadora de Mujeres Rurales45

- La historia del proceso /45
- Los objetivos estratégicos /49
- El modelo de intervención /51
- Factores facilitadores /53
- Principales logros /54
- Dificultades y obstáculos /55
- Lecciones aprendidas /58
- Perspectivas de futuro /59

3. Claves compartidas para el empoderamiento61

- Una ruta de empoderamiento compartida62
- La búsqueda del empoderamiento económico64
- Estructuras organizativas propias65
- Liderazgos autónomos.....66
- Autonomía, identidad y división sexual del trabajo66
- Un futuro con retos compartidos.....67

- Línea de tiempo Consejo de Mujeres de Occidente69
- Línea de tiempo Red de Mujeres Chontaleñas.....70
- Línea de tiempo de Coordinadora de Mujeres Rurales71

Presentación

En Nicaragua como en el resto de América Latina, numerosos estudios revelan que la pobreza tiene rostro de mujer, especialmente en el sector rural. Para cambiar esa situación se han desarrollado numerosas iniciativas que tienen como objetivo empoderar económicamente a las mujeres rurales y convertirlas en sujetos activos económicos y sociales.

Todas esas iniciativas, hasta las más exitosas, se han enfrentado no solamente a las difíciles condiciones de pobreza que sufren las mujeres rurales, sino también a una matriz de prejuicios arraigada profundamente en la sociedad nicaragüense que procura por todos los medios subordinar a las mujeres al orden social patriarcal. Un sistema que les ha negado la propiedad y el acceso a la tierra, el acceso a otros recursos productivos, asistencia técnica, conocimientos y formas de organización propias.

A pesar de todo, las iniciativas desarrolladas por organizaciones de mujeres rurales para su propio empoderamiento han tenido experiencias exitosas no solamente porque les han permitido a sus integrantes mayor y mejor acceso a esos recursos productivos, sino porque también les han permitido mejorar la situación económica de sus familias y las han empoderado desde el punto de vista político y personal. En algunos casos, esas experiencias han llegado incluso a modificar las condiciones dentro de sus propias comunidades y han tenido efectos positivos en el mejoramiento de la situación económica de las mujeres, sus familias y su entorno comunitario.

Los procesos que han desarrollado estas iniciativas de mujeres rurales no son recientes, algunas de ellas se extienden por más de una década. Pero, a pesar de los cambios profundos y significativos que han producido, se conocen poco. Muchas de ellas no han tenido la oportunidad de sistematizar y reflexionar sobre sus propios procesos, los avances alcanzados y sobre todo, identificar los aspectos clave de nuevos modelos alternativos de desarrollo rural y de lucha contra la pobreza, enfocados en las mujeres y con ellas mismas como protagonistas.

Por esa razón, Care Internacional y el Centro de Investigaciones de la Comunicación, CINCO, decidieron facilitar un proceso de intercambio entre tres organizaciones de mujeres: el Consejo de Mujeres de Occidente, la Red de Mujeres de Chontaleñas y la Coordinadora de Mujeres Rurales, a fin de que sistematizaran su proceso de empoderamiento de mujeres rurales y juntas intercambiaran esas experiencias. Care Internacional y CINCO agradecen la enorme disposición de las mujeres que participaron en el proceso compartiendo sus experiencias y espera que los resultados

Introducción

“Contar las historias de cada comienzo es importante conocernos y hacer un libro porque se nos hace difícil. La importancia que tiene es que vamos a estar tres grupos y las historias las vamos a presentar.”

Victoria Vidaurre, Consejo de Mujeres de Occidente



El empoderamiento de las mujeres, especialmente el de las mujeres rurales, es un tema que ha despertado el interés de numerosas organizaciones e instituciones desde hace varias décadas. Las iniciativas y esfuerzos que se han emprendido acumulan hasta ahora una enorme riqueza de conocimientos y experiencias; sin embargo, no hay un modelo, propuesta o perspectiva única para el empoderamiento de las mujeres. Algunos de los procesos se enfocan en los aspectos económicos y productivos; otros, en los aspectos político o culturales, pero todas las iniciativas promueven la búsqueda de enfoques integrales que manera que faciliten la constitución de nuevos sujetos económicos y sociales.

En el plano de la independencia económica, el empoderamiento de las mujeres rurales supone la creación de la base material a partir de la cual ha de lograrse la autonomía económica personal. A su vez, ésta se puede alcanzar mediante la conversión de cada individuo en un agente económico capaz de insertarse y participar en el mercado, que produce e intercambia dentro de la economía y posee autonomía suficiente para tomar decisiones y ponerlas en práctica. Por lo tanto, si las acciones de una institución orientada al desarrollo y empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico no considera la necesidad de que sus acciones trasciendan el plano familiar y propicien su interacción con la sociedad en la esfera del mercado, no facilitarán un proceso de empoderamiento económico efectivo, pues éste se verá circunscrito a la acumulación de algunas mejoras de orden material en el plano familiar y comunitario, sin proyección frente al resto de la sociedad.

Desde la perspectiva de género, la participación de las mujeres en la producción se vuelve un imperativo, toda vez que su calidad de agentes de cambio solo podrá concretarse en la medida que participen de las actividades propias de la producción generadora de excedentes y ganancias con autonomía para tomar sus propias decisiones. De otra manera, aunque la actividad económica les permita alcanzar una cierta mejoría en su calidad de vida, seguirán subordinadas a los roles tradicionales de género, su trabajo productivo será considerado una extensión del trabajo doméstico reproductivo y no se considerará el valor de su aporte dentro de las economías nacionales.

La teoría convencional del desarrollo busca soluciones a la pobreza en los cambios estructurales producidos por el mercado. La visión predominante del desarrollo como crecimiento económico presenta graves desventajas para las mujeres, las que han sido incorporadas en las estimaciones sobre crecimiento económico sostenible. La primera desventaja es la idea de que el empleo y el trabajo remunerado directamente vinculados a la producción para el mercado constituyen la base del valor social. La segunda es la ausencia de cualquier consideración acerca de las relaciones de poder en la sociedad, especialmente las relativas a la condición genérica.

Dado el enfoque predominante de una producción orientada hacia el mercado, el pensamiento económico hegemónico simplemente vuelve invisible la enorme proporción de trabajo que realizan las mujeres en sus hogares. Este enfoque coloca a las mujeres en una posición de marginalidad, simplificando y estereotipando el papel que juegan en las relaciones de producción e intercambio existentes en la sociedad. Sin embargo, cualquier propuesta que tenga al desarrollo humano como objetivo, en la lógica de generar procesos de empoderamiento económico y social de las mujeres, debe apuntar a reafirmarlas para que realicen sus potencialidades como miembros plenos, creativos y útiles a la sociedad; donde la adquisición de riqueza material es un medio para alcanzar ese fin, no un fin en sí mismo. Se trata de privilegiar los valores que apunten a la realización personal de las individuos a través de la creatividad y la participación en la comunidad, de compartir y reciprocarse, de tener una vida rica en un sentido integral.

Este cambio profundo es el que han procurado promover las tres organizaciones de mujeres que han participado en este proceso de sistematización y reflexión facilitado por CINCO y por Care Internacional. En términos concretos, las iniciativas impulsadas por el Consejo de Mujeres de Occidente, la Red de Mujeres Chontaleñas y la Coordinadora de Mujeres Rurales, han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, el mejoramiento del entorno en las comunidades y municipios, la dinamización y democratización de la gestión pública local y el surgimiento de nuevas dinámicas de participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos del desarrollo. Pero además, han comenzado a operar cambios en las mentalidades y la subjetividad de las mujeres y hombres constituyéndolos en sujetos activos de su propio desarrollo. Así, el desarrollo local y rural ha adquirido una nueva perspectiva.

La riqueza de estos procesos y sobre todo las claves compartidas por las tres experiencias son un aporte valioso a la construcción y el debate público sobre modelos alternativos de desarrollo rural que tienen como protagonistas a las mujeres. De ahí la importancia de esta sistematización de experiencias. Pero la sistematización tiene sentido si las propias protagonistas tienen la oportunidad de reflexionar acerca de su proceso de cambios y son capaces de compartir con otras organizaciones o grupos sus lecciones aprendidas, en ese sentido, el proceso de sistematización se desarrolló a partir de una premisa metodológica de gestión del conocimiento en la que se reconoce que los actores sociales son portadores de conocimientos y saberes con el mismo valor que los conocimientos y saberes de los académicos, por tanto su participación en el proceso de reflexión es activa.

Partiendo de este enfoque, CINCO reconoce que entre las organizaciones de mujeres de Nicaragua existen experiencias novedosas y propuestas alternativas de desarrollo y lucha contra la pobreza que las colocan en el centro como sujetos sociales

activos y como agentes de su propio desarrollo. De ahí que la sistematización apunta a visibilizar esas experiencias, identificar las lecciones aprendidas y buenas prácticas, y compartirlas con otras organizaciones que desarrollan iniciativas similares, especialmente organizaciones de mujeres. Los ejes temáticos de la sistematización se enfocan en: (a) las claves que estas experiencias de empoderamiento de mujeres pueden aportar en la construcción de modelos alternativos de desarrollo; y (b) los procesos de empoderamiento de las mujeres en la dimensión subjetiva y de las relaciones sociales. Este último aspecto está basado en un esquema de indicadores elaborado por CINCO a partir del estudio de cuatro experiencias de empoderamiento de mujeres rurales desarrolladas en Nicaragua y a las que se les ha dado seguimiento en el transcurso de las últimas dos décadas.

El proceso de sistematización se desarrolló en varias fases. La primera consistió en sesiones de reflexión y diálogo al interior de cada una de las organizaciones participantes mediante la realización de talleres, grupos focales y entrevistas. Esto permitió construir la línea de tiempo de cada organización, identificar los momentos relevantes de su desarrollo institucional, así como los momentos más importantes en el proceso de transformación de sus integrantes. Además, permitió identificar los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y cómo fueron superadas, las lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los retos que enfrentan cada una. Los aspectos más relevantes de cada experiencia fueron compartidos por las tres organizaciones en un encuentro realizado al final del proceso, donde las tres organizaciones pudieron identificar las similitudes de sus procesos y las claves en cada uno de ellos.

El documento se encuentra organizado de la siguiente manera: Una introducción que hace referencia a los objetivos del proceso de sistematización de experiencias y cómo se desarrolló. La primera sección aborda algunos elementos conceptuales importantes relacionados con el empoderamiento de las mujeres, su multidimensionalidad y cómo se puede medir un proceso complejo. Este apartado es importante como referencia para las organizaciones de mujeres participantes en el proceso de sistematización y otras organizaciones de mujeres que se encuentran en procesos de empoderamiento similares. La segunda sección muestra los elementos más importantes del proceso experimentado por cada una de las tres organizaciones participantes: el Consejo de Mujeres de Occidente, la Red de Mujeres Chontaleñas y la Coordinadora de Mujeres Rurales. Aquí se describe la historia y los momentos más relevantes en el crecimiento de cada organización, los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las lecciones aprendidas. La tercera y última sección contiene una síntesis comparativa de los tres procesos a partir de los indicadores propuestos por CINCO, pero sobre todo, identificando los aspectos clave en los procesos de empoderamiento de mujeres rurales.

Una breve referencia conceptual



El empoderamiento como proceso de cambios

El empoderamiento de los actores sociales concebido como un proceso de cambio, permite que tanto mujeres como hombres tengan el derecho y la oportunidad de desafiar la opresión al rechazar o transformar los roles prescritos dentro de la sociedad. Ello incluye la transformación de la división sexual del trabajo prevaleciente y desarrollar nuevas normas de relaciones humanas y solidaridad social.

Para las mujeres implica además, tener la oportunidad de involucrarse en procesos de crecimiento personal y colectivo que les permitan desafiar las diversas formas de subordinación que las afectan y desarrollar la capacidad de tener poder y control sobre sus propias vidas, sus organizaciones y sus contextos culturales, económicos y políticos específicos. Es decir, procesos de empoderamiento.

El uso del concepto de “empoderamiento”, sea en un contexto de desarrollo o de género, no suele ser muy preciso. En general y en sus diferentes usos, tiene implícita la noción de personas que adquieren control sobre sus propias vidas y definen sus propias agendas. Por lo general se asocia con los intereses de quienes no poseen poder y se presume como una expresión de cambio deseado, sin entrar en detalles sobre qué implica ese cambio. Desde una perspectiva feminista, el empoderamiento implica “la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer como género” (Young, 1997).

El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida, sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes solo competían a los hombres y al liberar a éstos de los estereotipos de género les abre también la posibilidad de nuevas experiencias emocionales. Así, el empoderamiento de las mujeres implica no solo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y su familia.

Un elemento indispensable e integral del empoderamiento de las mujeres es la autonomía. La autonomía significa la capacidad y libertad de decidir, de dar la propia opinión y de actuar. Es el resultado de un proceso de humanización de relaciones previamente basadas en la subordinación, la opresión y la dominación. La autonomía significa la auténtica posibilidad para una mujer de definirse a sí misma, por sí misma y no como un apéndice de otros -sean éstos el Estado, la iglesia, los partidos políticos o cualquier organización que reglamente la vida de las mujeres sin tomar en consideración su calidad de individuos y personas- ni como una función despersonalizada de la familia y la comunidad. Esta conceptualización del empoderamiento no pone en

cuestión la necesidad y deseabilidad de relaciones de reciprocidad, sino que propone más bien que la verdadera reciprocidad está basada en relaciones igualitarias y humanizadas entre seres libres y autónomos, mujeres y hombres.

Sin embargo, como la subordinación de la mujer parece natural en una ideología patriarcal, es difícil que el cambio irrumpa espontáneamente desde la condición de subordinación. En muchos casos el empoderamiento tiene que ser inducido al crear primero la conciencia sobre la discriminación de género. Esto exige que las mujeres cambien las imágenes que tienen de sí mismas y sus sentimientos de inferioridad, así como sus creencias con respecto a sus derechos y capacidades.

En el enfoque utilizado para la realización de estas sistematizaciones de experiencias y el proceso de reflexión con las organizaciones de mujeres participantes, la meta general del empoderamiento es la generación de un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo, su resistencia y capacidad de actuar por sí mismos, que tiende a incrementar la justicia social y la participación democrática.

Es el enfoque “desde abajo y desde dentro”, basado en la autoconciencia y la autoorganización colectivas de los sujetos desde su propia situación vital con el propósito de transformarla. Aunque no existe un modelo consensuado del empoderamiento de las mujeres, hay bastante coincidencia en que debe considerarse como un proceso multidimensional que se desarrolla simultáneamente en distintos ámbitos y niveles. Los distintos enfoques coinciden en que este proceso “inicia en el ámbito subjetivo de las personas y desborda al ámbito público; involucra procesos individuales de toma de conciencia y mayor autoestima así como la acción colectiva para transformaciones sociales y políticas; pretende que las mujeres adquieran autonomía sobre sus cuerpos y sexualidad, así como mayor acceso y control sobre los recursos materiales; pretende a la vez resolver problemas de sobrevivencia y cambiar las relaciones de poder que sustentan la sociedad en su conjunto.”¹

Empoderamiento y mujeres rurales

En el ámbito rural de América Latina y particularmente en Nicaragua, la condición de subordinación de las mujeres usualmente se ve agravada debido a un conjunto de factores, tales como:

1. Cfr. Mary Ellsberg. *El camino hacia la igualdad: Una práctica para la evaluación de proyectos para el empoderamiento de las mujeres*. (Managua: ASDI, octubre, 1998)

- Los niveles de pobreza y marginación.
- El analfabetismo y falta de acceso a la educación.
- La falta de acceso a ciertas condiciones de vida como salud, servicios básicos, vivienda, entre otros.
- Falta de acceso a recursos materiales y económicos.
- La influencia de ideologías religiosas y políticas de carácter tradicional y conservador.
- La ausencia del Estado y de políticas públicas dirigidas al sector rural y a las mujeres en particular.
- El predominio de concepciones tradicionales acerca de lo rural que lo reducen a lo agropecuario.

De ahí que numerosas organizaciones y grupos de mujeres han orientado su acción hacia el empoderamiento de mujeres rurales. En la mayoría de los casos, los proyectos de empoderamiento tienen como punto de partida el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y facilitarles el acceso a ciertos recursos productivos a fin de que puedan constituirse en agentes económicos.

En esta perspectiva, el acceso y la propiedad de las mujeres a la tierra constituyen un aspecto clave de los procesos de empoderamiento, en tanto la autonomía económica dota a las mujeres con mayores niveles de negociación en el hogar, la comunidad y la sociedad, de ahí que la importancia de la propiedad y el control de la tierra es un mecanismo fundamental que fortalece la capacidad de negociación de las mujeres al aumentar lo que algunas autoras denominan “capacidad de resguardo”.²

La propiedad, en ese sentido, es una forma de empoderamiento de las mujeres rurales, una estrategia para alcanzar una mayor participación en la toma de decisiones de la familia, la comunidad y a nivel de sus organizaciones; por lo tanto, facilita el desarrollo de ciudadanía.

2. Carmen Diana Deere y Magdalena León. *Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina* (TM Editores, 2001)

El carácter multidimensional del empoderamiento

A partir de las experiencias conocidas es posible reconocer que en el caso de las mujeres, los procesos de empoderamiento por muy modestos que sean siempre tienen un carácter multidimensional considerando las transformaciones que producen en ellas. En ese sentido, se han podido identificar transformaciones al menos en dos dimensiones importantes: la subjetividad y las relaciones sociales.

Indicadores de empoderamiento para las mujeres

Campos/ variables	Indicadores de proceso
Subjetividad	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del yo: sentido de la propia existencia y del propio cuerpo. • Cambio de roles. • Identidad de género. • Despliegue de autonomía en la toma de decisiones.
Relaciones sociales	<p>Cambios en los arreglos privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índices de maltrato y violencia • Niveles de comunicación en la pareja. • División sexual del trabajo doméstico. • Relaciones con las hijas e hijos. • Participación en actividades extra domésticas. <p>Cambios en las condiciones económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los recursos productivos: tierra, crédito y equipamiento. • Acceso a la tecnología: capacitación y asistencia técnica. • División sexual del trabajo productivo. <p>Cambios en los arreglos públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de las mujeres. • Constitución de liderazgos femeninos. • Identidad colectiva. • Reconocimiento y legitimidad en sus localidades • Grado de influencia política y poder local.

El primer campo de variables analiza los cambios operados en el nivel individual, en la subjetividad de las mujeres tales como la evolución del yo, el cambio de roles, la construcción de una identidad de género y el despliegue de autonomía para tomar decisiones en diferentes sentidos.

El segundo campo de variables se refiere a las relaciones sociales, ya sean éstas con la familia, la comunidad y otros grupos sociales. Por esa razón se han dividido en tres grandes variables: (a) los arreglos privados, que se refieren específicamente a los cambios que se operan en las relaciones de pareja, hijas e hijos y especialmente a los cambios en la división sexual del trabajo doméstico; (b) las condiciones económicas, que incluyen aquellos aspectos económicos y productivos que contribuyen a darle autonomía a las mujeres, especialmente los cambios en la división sexual del trabajo productivo; y (c) los arreglos públicos, que se refieren al nivel de inserción de las mujeres en la vida pública.

En el plano de la construcción de independencia económica, el empoderamiento supone la creación de la base material a partir de la cual ha de lograrse la autonomía económica personal, lo que solo es posible mediante la conversión de cada individuo en un agente económico capaz de insertarse y participar en el mercado, que produce e intercambia dentro de la economía y posee autonomía suficiente para tomar decisiones y ponerlas en práctica.

Por lo tanto, si las acciones de una institución orientada al desarrollo y empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico no considera la necesidad de que sus acciones trasciendan el plano familiar y propicien su interacción con la sociedad en la esfera del mercado, no facilitarán un proceso de empoderamiento económico efectivo, pues éste se verá circunscrito a la acumulación de algunas mejoras de orden material en el plano familiar y comunitario, sin proyección frente al resto de la sociedad.

Desde la perspectiva de género, la participación de las mujeres en la producción se vuelve un imperativo, toda vez que su calidad de agentes de cambio solo podrá concretarse en la medida que participen de las actividades propias de la producción generadora de excedentes y ganancias. La hipótesis es que el acceso de las mujeres a los recursos productivos, a la tecnología y una división sexual del trabajo más equitativa incrementan sus niveles de autonomía en la toma de decisiones sobre los mismos recursos, especialmente la tierra, los procesos productivos en general, el uso de la fuerza de trabajo y la división sexual del trabajo y el excedente o ganancia que genera la actividad económica. El empoderamiento económico, sin embargo, es una de tres dimensiones que incluyen además el empoderamiento político y cultural/ideológico.

Tres experiencias, una sola protagonista: las mujeres rurales

“... en la primera reunión allá en Chinandega, estaban todos los alcaldes, los productores y empresarios y estaban unas cuantas mujeres, comenzamos a meternos y comenzamos a hablar, comenzamos a aportar. Decíamos: ¿Y por qué las mujeres no podemos entrar? ¿Por qué las mujeres no pueden ser partícipes de esto?”

María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente



El Consejo de Mujeres de Occidente

La historia del proceso

El Consejo de Mujeres de Occidente, CMO, nace a partir de la iniciativa de un grupo de líderes de León y Chinandega, que identificaron la necesidad de incidir para que las mujeres productoras y las mujeres, en general, se beneficiaran del programa de desarrollo económico conocido como Cuenta Reto del Milenio (la Cuenta), promovido por el Gobierno de Estados Unidos para mitigar el impacto de los Tratados de Libre de Comercio en algunos países contraparte.

Aunque la Cuenta incorporaba un componente de género en su diseño, no necesariamente incluía o reflejaba las necesidades y propuestas de las mujeres de la región, además que las instituciones mixtas ahí representadas, tales como la UNAG o las asociaciones de productores, tampoco facilitaban necesariamente la participación de las mujeres. Incluso, inicialmente, algunas de estas instituciones limitaron la participación de las mujeres integrantes en las actividades de la Cuenta.

Desde el inicio la iniciativa de estas líderes se enfrentó a prejuicios machistas e ideológicos, pues además de ser cuestionadas por las organizaciones de composición masculina o mixta, fueron cuestionada por otras organizaciones de mujeres en el sentido de su representatividad para integrar el Consejo, mientras que en otros casos, algunas mujeres militantes o simpatizantes de organizaciones partidarias cuestionaban la participación de las mujeres organizadas y rechazaban recibir algún tipo de colaboración del gobierno de los Estados Unidos.

"...Nos pusimos de acuerdo un grupo de León y Chinandega. Angélica Faune y Sylvia Torres fueron las impulsoras, yo fui el enlace de invitar a todas las organizaciones de mujeres e hicimos la primera reunión para ver qué podíamos hacer, qué nos proponíamos hacer todas las mujeres, sin tener nombre de CMO, para meternos a la Cuenta, porque quienes estaban eran los hombres, era la Alcaldía, la UNAG, los grandes empresarios..." María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente

A este entorno adverso se sumó la voz de las instituciones estatales. Los representantes del gobierno nacional y los gobiernos locales tampoco reconocían la necesidad de que las mujeres tuvieran su propia representación y agenda de incidencia en la Cuenta Reto del Milenio. Evidentemente, este planteamiento se relacionaba con las limitaciones existentes para reconocer las diferencias de género y las demandas y necesidades específicas de las mujeres.

“... el representante de la Alcaldía de El Viejo nos dijo: Pero *¿cuál es el problema de las mujeres? Si las mujeres están integradas en todo. Pido la palabra y planteo: A ver decime aquí nomás, ¿cuántas mujeres son dueñas de propiedad? Esas que mencionas vos que están en la UNAG, ¿cuántas tiene título de propiedad? A ver preséntamelas...*” María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente

Los hombres asumían que las cuotas de representación de mujeres, en muchos casos sus propias esposas e hijas, era suficiente en términos de equidad de género, ignorando que ésta implica además de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, la incorporación de su agenda estratégica en las directrices del programa.

Las distintas líderes de las organizaciones de mujeres no se dieron por vencidas y siguieron llegando a las reuniones de la Cuenta aún a pesar de la resistencia que mostraban las organizaciones de productores y las autoridades de los gobiernos locales. Además, comenzaron a realizar diferentes actividades para recolectar toda la información necesaria sobre aspectos productivos, económicos y organizativos que les permitiera integrarse a los diferentes componentes de la Cuenta.

Una de las ventajas de este grupo de líderes es que muchas de ellas ya tenían experiencia organizativa en organizaciones de distinto tipo; y otro grupo participaba en cooperativas de producción y/o eran productoras individuales. Además, contaron con la asesoría y el acompañamiento de algunas líderes del movimiento feminista. Durante varios meses, las mujeres elaboraron mapeos de la participación económica de las mujeres y se realizaron reuniones de distinto tipo para organizar las acciones.

Este proceso se desarrolló en el año 2005, hasta que a pesar de las resistencias, al menos 260 mujeres líderes se autoconvocaron y se reunieron para constituir un espacio de incidencia, de manera que los gerentes de la Cuenta Reto del Milenio reconocieran las características y necesidades particulares de las mujeres y se incorporaran acciones a favor del empoderamiento económico de las mujeres. Este espacio fue denominado Consejo de Mujeres de Occidente (CMO) y se constituyó en junio del año 2005.

El CMO estaba conformado por productoras, empresarias y mujeres individuales provenientes de distintos sectores sociales como profesionales, grupos de la cultura, magisterio, enfermeras y concejalas. Se creó un equipo de coordinación integrado por Marina Serrano, Victoria Vidaurre, Hilaria Juárez, Matilde Aguilar y Marina Maradiaga; además, conformaron un consejo técnico con cinco líderes más. Además, otras promotoras y líderes de su conformación fueron: Jazmina Guzmán, Mariela, Santos

Espinoza, Candelaria Zambrana, Dora María Gurdíán, Teresa Delgado, Victoria Vidaurre, Lucía López, Sylvia Torres, Yakarelis Gutiérrez, Brenda Palacios, María José Urbina, Marina Maradiaga, Matilde Aguilar, Araceli Tercero, Verónica Vanegas, Miriam Ramírez y Azucena García, entre otras.

En el transcurso del año 2006 las organizaciones vinculadas con el CMO comienzan a recibir beneficios de la Cuenta, tales como: capacitaciones en técnicas de producción agroforestal, cooperativismo y agregación de valor; se facilitaron los primeros contratos; reciben infraestructura productiva como lanchas y plantas generadoras de energía. Otras capacitaciones impartidas abordaron temas como administración, contabilidad, mercadeo, cuidado del medio ambiente y reciclaje. A la par de las capacitaciones técnicas, se desarrollaron talleres de autoestima y capacitaciones de género. Además, participaron en intercambios de experiencias, en ferias nacionales y trabajaron fuertemente para mejorar la calidad de sus productos y así recibir mejores precios.

En ese mismo período se conforman también los núcleos productivos vinculados principalmente a actividades como la ganadería, la camaronicultura, la construcción de infraestructura rural, entre otras. Se legalizó la situación de varias cooperativas de mujeres y se fundaron al menos tres cooperativas más.

“Cuando se formaban los núcleos lecheros eran solo los hombres que tenían que participar. Esa fue otra lucha como líder y pequeña productora. No tenía ningún beneficio de la Cuenta como líder y pequeña productora, pero como líder me sentía capaz de organizar a las mujeres y aproveché a buscar mujeres para que ellas fueran coordinadoras de los núcleos lecheros y gracias a Dios se mantuvieron y hubo buenos resultados.” Marina Serrano, Coordinadora del Consejo de Mujeres de Occidente

El retiro de la Cuenta Reto del Milenio y sus efectos

En el año 2008, por una decisión política del gobierno de Estados Unidos, se suspende la ejecución de la Cuenta Reto del Milenio y meses más tarde, en el año 2009, se retira definitivamente del país. Este acontecimiento marcó un momento crítico en el desarrollo del Consejo de Mujeres de Occidente y de sus miembros.

“A nosotras nos impactó el hecho que se iba ir la Cuenta. En ningún momento pensamos que el Consejo iba a desaparecer, el Consejo va a seguir, el Consejo se va a fortalecer. Yo no sé cómo, decíamos nosotras, pero el Consejo va a salir adelante. El Consejo no es la Cuenta.” María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente

Esta situación obligó al CMO y a las mujeres organizadas en él a pensar en nuevas alternativas para sostener sus propias iniciativas. El problema era que muchas de ellas no tenían personería jurídica, de manera que no podrían recibir financiamiento de otras fuentes de apoyo. La alternativa que encontraron fue crear una cooperativa.

Así, en el año 2009 nace la Cooperativa de Servicios Múltiples (CSMMO), como una herramienta jurídica para contar con representación legal, gestionar recursos y lograr establecer acuerdos de colaboración con el CMO. Luego de valorar diferentes opciones organizativas, decidieron organizarse bajo la figura de una cooperativa pues era la más adecuada con el perfil de la organización. Es decir, un grupo de mujeres emprendedoras con expectativas de capitalización para desarrollo de sus propios proyectos productivos. La idea era que a través de la CSMMO se apoyara a las mujeres productoras con pequeños financiamientos y asistencia técnica para la diversificación de su producción y la apertura de nuevos mercados.

"Nos llevó como seis reuniones para definir cómo nos íbamos a constituir. Tuvimos como aliados a la Cuenta porque ellos pagaron los gastos económicos que se requerían para hacer todo el proceso de restructuración: la asesoría legal, los talleres de capacitación. Fue todo un proceso. A la par que estábamos recibiendo las capacitaciones de rigor para constituimos en cooperativa, también estábamos recibiendo capacitaciones por parte de ILDE en desarrollo empresarial... Finalmente se formó la cooperativa un 10 de febrero de 2009."

La constitución de Cooperativa de Servicios Múltiples, les permitió recibir efectivamente recursos financieros y algunos bienes de la Cuenta Reto del Milenio, tales como equipos y mobiliario. Fue en esa misma época que comenzaron a trabajar en colaboración con ICCO. También les ha permitido gestionar 18 proyectos en los municipios de León y Chinandega, beneficiando a un grupo de mujeres productoras con recursos financieros, capacitación y asistencia técnica para que desarrollen sus iniciativas económicas. Por otra parte, les ha permitido realizar una gestión transparente de los recursos.

"La cooperativa es como la sombrilla del CMO para la gestión de los fondos, formulación de proyectos. Siempre que se hace la propuesta o la formulación de proyectos, o se hacen gestiones de recursos con algunos cooperantes, se reúne la Junta Directiva de la Cooperativa con la Junta Directiva del CMO, para que vean las actividades que se están haciendo, qué gestiones se han hecho y ver qué podemos hacer. Dentro del proyecto anterior se hizo un convenio marco que es un documento que rige cómo se debe manejar la relación entre el CMO y la Cooperativa en la ejecución de proyectos." Danelia Rivera, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

La consolidación de la iniciativa

A pesar de las dificultades que representó el retiro de la Cuenta Reto del Milenio, el CMO y la CSMMO han seguido funcionando hasta el año 2012. Desde el año 2009 hasta la fecha han desarrollado numerosas actividades entre las que se encuentran: la dotación de una oficina propia, pues anteriormente funcionaban en parte en las instalaciones de la Cuenta; gestión de fondos con agencias de cooperación; capacitaciones; constitución de alianzas con otras organizaciones, instituciones y con hombres; funcionamiento estable del CMO y de la cooperativa; autofinanciamiento para capitalizar la cooperativa; y generación de empleos dentro y fuera de las comunidades.

Los proyectos productivos se están enfocando en tres rubros: camarón, miel y cereal debido a que generan valor agregado y pueden beneficiar a mujeres de León y Chinandega, que son los dos departamentos donde se concentran las acciones del CMO. La tarea a la que se encuentran avocadas en la actualidad es la formulación de proyectos y la gestión de fondos para apoyar tanto al CMO como a la cooperativa.

La valoración general de las líderes del CMO es que se encuentran en una etapa de consolidación de la iniciativa, para cual requieren de la construcción de alianzas y la gestión para conseguir apoyo de diferente tipo, especialmente, recursos financieros que les permitan asegurar la sostenibilidad económica de los proyectos productivos.

Indudablemente se han producido avances importantes y las mujeres integrantes del CMO han fortalecido su capacidad de incidencia en la toma de decisiones y se han empoderado económicamente a tal punto que son reconocidas como agentes económicos. Sin embargo, el entorno es poco favorable tanto en términos políticos como económicos porque se han restringido los espacios de participación e incidencia en el nivel local y nacional. Pero, además, porque la crisis económica y el retiro de la Cuenta ha afectado las posibilidades de financiamiento de los proyectos económicos.

Estructura y objetivos

El Consejo de Mujeres de Occidente está integrado por empresarias, microempresarias, emprendedoras, cooperativistas, productoras, académicas, líderes de partidos políticos, pero también por mujeres líderes de sus comunidades y del movimiento de mujeres en León y Chinandega. Esta composición se ha mantenido desde su fundación.

“El Consejo de Mujeres de Occidente se integró con mujeres que trabajaban en diferentes rubros, eran artesanas, quesilleras, eran ganaderas, forestales. Se hizo incidencia para que se apoyara a esas mujeres que estaban organizadas en cooperativas, en grupos, en asociaciones e individuales.” Danelia Rivera, Miembro del Consejo de Mujeres de Occidente

El CMO aglutina a mujeres y organizaciones sin distingo de colores políticos en torno al objetivo común de ser reconocidas como actoras económicas y de desarrollo en la región. Además, para fortalecer a las mujeres empresarias, micro empresarias y emprendedoras en sus iniciativas económicas. Los mecanismos de integración al CMO son variados, entre ellos:

- A través de sus organizaciones gremiales como la UNAG y la ATC.
- Como miembros de cooperativas mixtas o de mujeres.
- A través de su participación en organizaciones de mujeres como la Asociación de Mujeres de Chinandega, el Movimiento María Elena Cuadra, el Consejo de Mujeres Empresarias, entre otras.
- A través de otras mujeres organizadas, productoras, artesanas o emprendedoras con quienes tenían vínculos de amistad o trabajan en el mismo sector y con quienes se constituyeron en grupo o cooperativa.

“Hace tres años me integré al Consejo de Mujeres a través de Candelaria, quien formaba parte del Consejo de Mujeres de Occidente, ella me invitó a la asamblea que hubo en el Banco Central. Las artesanas de La Paz Centro fuimos beneficiadas por el Consejo de Mujeres. Hace un año que ya tengo formado el grupo de diez mujeres. Actualmente formamos parte de una asociación de diez mujeres, pero siempre todo ha sido a través del Consejo de Mujeres.” Jazmina Guzmán, Miembro del Consejo de Mujeres de Occidente

Un grupo de interés importante son las jóvenes, las cuales se han integrado a través de las relaciones filiales, principalmente por la participación organizada de las madres que a su vez involucran a sus hijas, nueras, hermanas, y otras parientes en las actividades productivas u organizativas.

“Soy artesana procesadora del fruto de jícara. En el 2009 fui invitada por la Cuenta Reto del Milenio a una feria como productora. Yo tengo una emprendeduría familiar e indirectamente favorecemos a otras familias porque nosotros acopiamos el fruto del jícara, que les sirve a las personas para sustento. Ellos recolectan su jícara, nos los venden a nosotros y de eso tienen un medio de sobrevivencia. En esa feria estábamos exponiendo los productos que nosotros

hacíamos, en ese momento estábamos lanzando el bloque multinutricional para las vacas y vendiendo la semilla para cereales. Allí llegó la doctora Imara Martínez quien me invitó a que viniera a la oficina de la Cuenta a compartir la experiencia con las personas que estaban dentro del CMO, allí me acogieron como productora e inicio a participar en las invitaciones del Consejo de Mujeres, como mujer de desarrollo y líder de mi municipio." María Nicomendes Toruño, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

Actualmente el CMO ha enfocado su trabajo en 11 municipios de León y Chinandega, ubicados en el occidente del país. Cuentan con 260 miembras organizadas en conglomerados o núcleos de producción en diversos rubros como: ganado y lácteos, camaronicultura, jícara, artesanías, ajonjolí, miel, entre otros.

El modelo de intervención

El CMO no tiene predefinido un modelo de intervención, sin embargo, a través de la historia del proceso es posible identificar algunos aspectos clave que se pueden considerar como tal. Como ya se mencionó, el objetivo principal de las acciones del CMO es contribuir a que las mujeres se constituyan en agentes activas en el plano económico a través del acceso a recursos productivos de distinto tipo. Para alcanzar ese objetivo, las acciones de intervención se han concentrado en dos dimensiones: (a) la incidencia política y gestión de fondos; y (b) el empoderamiento económico de las mujeres.

En el caso de la incidencia política y la gestión de fondos, la ruta del modelo de intervención se enfocó en constituir una estructura organizativa que les permitiera a las mujeres tener visibilidad y reconocimiento de parte de la Cuenta y otros actores clave tales como las alcaldías, agencias de cooperación, cooperativas, organismos gremiales y organizaciones sociales. La creación de esta estructura les permitió realizar acciones de incidencia dirigidas y dar la pelea para su inclusión como beneficiarias de la Cuenta, que inicialmente se perfiló como la principal fuente de apoyo para lograr el acceso de las mujeres a los recursos productivos, y a otras agencias de cooperación. También les ha permitido ser reconocidas como actoras con valoraciones y criterios en relación a otros aspectos de carácter político y social en sus comunidades, municipios y departamentos.

Mientras tanto, en el caso del empoderamiento económico propiamente, la ruta de las acciones de intervención también inició con el mapeo y la organización de las mujeres en el CMO, más adelante conformaron conglomerados de productoras para tener acceso a los recursos productivos facilitados por la Cuenta en el primer momen-

to y luego por otras agencias de cooperación. El acceso a los recursos se concretó en los siguientes aspectos:

- Créditos.
- Infraestructura productiva y equipamientos.
- Asistencia técnica y capacitación.

Disponer de este tipo de recursos les permitió a las mujeres la agregación de valor a sus productos y la comercialización en nuevos mercados. Además, se conformaron y legalizaron varias cooperativas en los dos departamentos.

“En mi caso no tenía ganado de calidad, tenía poco conocimiento, pero con la tecnificación hoy sí tengo ganado de calidad. Tengo leche limpia porque ... me enseñaron a filtrar la leche para que tenga mejor calidad, que tenga mejor precio, para mejorar la estructura de la finca haciendo potreros, dividiendo cercas. Se mejoró el pasto, porque antes solo tenía pasto natural o pasto zacate estrella que es más para engorde. Para leche hoy tenemos pastos mejorados. En esa parte pienso que fue muy buena la tecnificación.” Ángela del Socorro Gómez, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

En muchos casos, las mujeres organizadas en el CMO ya habían participado en otras iniciativas productivas, sin embargo, el tipo de actividad que realizaban correspondía con una economía de sobrevivencia. Mientras que el acceso a los recursos obtenido a través del CMO les ha permitido trascender a una economía tecnificada, orientada al comercio de los excedentes. Este es un proceso todavía incipiente en algunos rubros, pero en términos individuales representa para las mujeres un gran avance que se expresa en el mejoramiento de sus condiciones de vida y las de sus familias.

Factores facilitadores

Las integrantes del Consejo de Mujeres de Occidente identifican una serie de factores facilitadores para el desarrollo y fortalecimiento de la iniciativa desde su fundación hasta el día de hoy. Algunos de los más importantes son:

- La existencia de funcionarias y funcionarios de la Cuenta con los que se lograron establecer alianzas para la inclusión de las mujeres organizadas del CMO en los programas de la Cuenta. Durante la primera etapa de constitución del Consejo, Sylvia Torres, acompañó el proceso de constitución y luego fue parte del equipo técnico de la Cuenta como responsable de género; Agrecio Osejo (Alcalde de

- Somotillo), Juan Sebastián Chamorro y Julio César Montealegre, que inicialmente representaban a la Secretaría de la Presidencia de la República y luego también fueron parte del equipo técnico de la Cuenta.
- Contar con un mapeo de reconocimiento de todas las empresarias existentes en León y Chinandega. La presentación de este mapeo fue una de las primeras acciones de incidencia del CMO para sensibilizar y comprometer a tomadores de decisión con la inclusión de las mujeres en el programa Cuenta.
 - La contratación de una persona aliada del movimiento de mujeres, en este caso, Sylvia Torres, como técnica de género en la Cuenta. Esto facilitó la incorporación de la agenda de las mujeres integradas al CMO en los planes de trabajo del equipo técnico de la Cuenta y se estableció un canal de comunicación directo entre las mujeres y la Cuenta.
 - El aporte de las mujeres en los procesos de construcción y defensa de la institucionalidad. Particularmente, las organizaciones de mujeres contribuyeron a la conformación de los Consejos de Desarrollo Departamental y de los Consejos de Desarrollo Municipal.
 - El trabajo de incidencia que las organizaciones de mujeres habían realizado para integrar los Consejos de Desarrollo Departamental y los Consejos de Desarrollo Municipal crearon condiciones que facilitaron el diálogo con las autoridades locales y gubernamentales, además contribuyó a desmontar estereotipos que excluían a las mujeres de los espacios de participación pública y de los debates sobre el desarrollo de su comunidad.
 - Uno de los más importantes factores facilitadores ha sido la propia voluntad de las mujeres integrantes del CMO para constituirse en actoras económicas y sociales para el desarrollo de sus comunidades y municipios.

Dificultades y obstáculos

Aunque ha habido factores facilitadores, el Consejo de Mujeres de Occidente también se ha enfrentado a dificultades y obstáculos a lo largo de este período. Algunos de las dificultades más relevantes han sido:

- La inexistencia de una política de género de carácter gubernamental que orientara la integración de las mujeres en los proyectos e iniciativas de desarrollo rural

- conllevó que fueron las propias mujeres las que tuvieron que iniciar un proceso de demanda e incidencia para ser reconocidas e incorporadas en los planes de desarrollo de las zonas rurales de León y Chinandega.
- Las resistencias que muchos hombres productores, líderes gremiales y de los gobiernos locales pusieron para reconocer la participación y aporte de las mujeres productoras y la exigencia de participar y ser beneficiadas teniendo en cuenta las condiciones de inequidad de género.
 - Desde el inicio el CMO no logró contar con una representación en la Junta Directiva de la Cuenta, pues esa “silla” estaba destinada para los empresarios. Estaban los productores, los alcaldes, la UNAG, entre otros. Se tuvo que lidiar con una directiva compuesta mayoritariamente por hombres, quienes asumían que la presencia de mujeres “salvaba” la representación del CMO sin tener en cuenta la representación y al Consejo como una instancia política y autónoma.
 - Se tuvieron dificultades para establecer alianzas con espacios mixtos en donde hay grupos de mujeres rurales en demanda de derechos, por ejemplo los afectados y las afectadas por el Nemaqón.
 - A partir del 2007 dio inicio a un proceso de desmantelamiento de los espacios de participación ciudadana de carácter plural, que habían sido construidos y que conllevó a la desarticulación de los Consejos de Desarrollo Departamental y Consejos de Desarrollo Municipal. También significó el desmontaje de la infraestructura física existente (oficinas que servían como punto de referencia y reunión para los grupos del CMO), además, se hicieron a un lado los planes de desarrollo y planes estratégicos que habían sido formulados y construidos colectivamente. Esto redujo la capacidad de gestión e incidencia de las mujeres organizadas, así como su capacidad de diálogo con las autoridades de gobierno.
 - La principal política pública dirigida a las mujeres rurales se concentra en el “bono productivo”. Este programa no toma en cuenta otras iniciativas productivas y se centra en la producción avícola y pecuaria a pequeña escala, dejando a un lado las iniciativas productivas diversas que impulsan las mujeres del CMO.
 - La partidización de la gestión pública que ha limitado el acceso de las mujeres organizadas en el CMO a fin de desarrollar acciones de incidencia con el Estado.

Principales logros

De acuerdo a las líderes e integrantes del Consejo de Mujeres de Occidente, algunos de los principales logros alcanzados son:

- El reconocimiento de las mujeres como actores de desarrollo en sus comunidades y su incorporación, como tales, en los espacios de incidencia y toma de decisiones. La Cuenta favoreció de manera directa a las mujeres de los sectores: lácteos, ganaderas, camaroneras, plataneras, por último entró el ajonjolí y las productoras de frijoles del norte.

“... hemos sido visualizadas como mujeres en desarrollo, ver las capacidades que tenemos las mujeres y no ser invisibles, que nuestro trabajo tenga relevancia...”

María Nicomendes Toruño, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

- El reconocimiento, por parte de las mujeres, de la relevancia de incidir de manera organizada para lograr los cambios que pretenden alcanzar.

“...antes que comenzara mi participación en el CMO, a mí no se me tomaban en cuenta en nada. Yo trabajaba como una más, no tenía identificación. A través del CMO nos hemos podido identificar y también nos hemos relacionado como mujeres y tener la capacidad de podernos dar cuenta que habemos mujeres que somos emprendedoras. Eso nos fortalece a cada una de nosotras...” Conny Báez

- La incorporación de las mujeres en actividades “no tradicionales”, que generalmente han sido realizadas por los hombres y que son fuente de empleo temporal en diferentes iniciativas de tipo gubernamental, tales como el mantenimiento o reconstrucción de carreteras o vías de acceso, de las cuales han estado excluidas o su participación no es generalmente reconocida, ni retribuida (elaborando alimentos, haciendo limpieza).

“Hubo un momento fuerte cuando logramos que las mujeres entraran a trabajar en la Cuenta Reto, que no solo los hombres trabajaran en la construcción. Hubo mujeres profesionales, mujeres ingenieras que anduvieron al frente de la construcción de las carreteras, mujeres banderilleras responsables de las cuadrillas, allí quedaron las empresas trabajando por sí solas, son dueñas de equipos de construcción...” María Castillo, Presidenta del Consejo de Occidente

- La visibilización y promoción de la participación de las mujeres tanto en las actividades productivas como en otros espacios públicos.

“Cuando se formaban los núcleos lecheros eran solo los hombres que tenían que participar. Esa fue otra lucha, como líder y pequeña productora no tenía ningún beneficio de la Cuenta. Como líder y pequeña productora aproveché a buscar

mujeres para que ellas fueran coordinadoras de los núcleos lecheros y gracias a Dios se mantuvieron y hubo buenos resultados.” Marina Serrano Tercero, Coordinadora del Consejo de Occidente

- La realización del barrido catastral que propicio que las mujeres tuvieran acceso a tener un título de propiedad.

“El otro logro que se dio fue todo el vaciado de notas que vino del barrido catastral que la Cuenta levanta con equidad de género. Se pudo evidenciar que las políticas de tierra solo beneficiaban a los hombres, las mujeres no tenían acceso a documentos legales. Con la Cuenta se logró tener el mapeo del ordenamiento de la propiedad, la mayoría de las mujeres quedaron fortalecidas por esa capacidad de tener las propiedades a su nombre y otras están esperando que el Gobierno le dé respuesta de sus documentos, pero ya están metidas por el barrido catastral de la Cuenta todo el área de occidente quedó medida totalmente.” Petrona Pérez, Miembra del Consejo de Occidente

- Fortalecimiento de las capacidades organizativas de las integrantes del Consejo, particularmente para la organización, constitución y legalización de las cooperativas de mujeres artesanas, productoras y de servicio existentes en León y Chinandega. Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación para la tecnificación del trabajo, la gerencia de las cooperativas y de sensibilización sobre las condiciones de género existentes y el impulso de cambios personales e institucionales en las mismas.

“Fue un logro cuando la Cuenta Reto dio la lancha y el motor a las mujeres para que ellas no tuvieran que andar alquilando. Ahora ellas son dueñas de una lancha, de un motor y tienen desahogo económico, porque antes se mantenían con unas grandes jaranas y tenían que andar prestando plata para salir de las deudas, ahora tienen una gran ventaja y no están sumergidas al prestamista.” Juana López, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

- La tecnificación de las empresas encabezadas por productoras y sus familias permitió que ellas pudieran atender directamente el proceso productivo y que contarán con herramientas para mejorar su trabajo.

“...El hecho de la tecnificación de las productoras y de sus hijos e hijas, para que ellas pudieran atender su propio ganado, sus propios cultivos, sus propias hortalizas, que ya no utilizaran técnicos. Porque al inicio les pusieron técnicos, pero como sabían que en algún momento la Cuenta se iba, era importante que les quedara el conocimiento para poder elevar la producción de los productos que ellas cultivan, el cuidado de la leche, las salas de ordeño, la leche limpia para obtener un mejor precio. Todo eso fue producto de la gestión que hicieron las mujeres, para que las empresarias quedaran con herramientas de trabajo para poder mejorar sus empresas.” María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente

“... a las mujeres acopiadoras de leche se les reparó sus centros de trabajo donde acopiaban la leche, para no usar tinas plásticas sino tinas de aluminio, cómo debían de lavarlas, no retirar la leche en pichingas de plásticas sino en pichingas de aluminio porque todo eso contamina, cuando reciban la leche que se pongan mascarilla, usar guantes; cuando estén ordenando lavar la teta de la vaca. Todo eso se logró a través de las gestiones de las mujeres del Consejo en la Cuenta, porque eso es lo que se quería, que las mujeres quedaran con herramientas.”
María Castillo, Presidenta del Consejo de Mujeres de Occidente

- Las integrantes del CMO participaron en procesos de capacitación en contabilidad, mercadeo, atención al cliente, género, desarrollo de buenas prácticas, ética, taller en pintura, taller en barro, entre otras.
- Se logró la identificación de oportunidades para el desarrollo de nuevas iniciativas, incluida la optimización de la producción tradicional y el procesamiento de sus derivados.

“Yo tenía el 25 % del fruto del jícaro seco, ese producto lo tenía que transportar hasta Posoltega, de El Jicaral a Posoltega. Tenía gastos de transporte y tiempo, entonces yo solicité al CMO a través de mi proyecto un molino para convertir ese jícaro como semolina, eso lo ocupó como relleno para los bloques multinutricionales que vendo para el ganado, es otro derivado que sale del jícaro. Este producto, muchas artesanas procesadoras del jícaro la queman, pudiéndola utilizar como alimento de verano para las vacas, que es rico para producir más leche.” María Nicomendes Toruño, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

“En mi hogar me ha ayudado bastante el manejo de desechos y he aprendido bastante de los talleres. Antes cuando no asistía a talleres ni asistía a reuniones, me recuerdo que botaba más de la mitad de una carretada de barro de desperdicio al mes, ahora no boto nada. Si una tina de barro yo la pongo a remojar en seco, mi barro pasa por un proceso, lo cuelo en zaranda, cojo una tina grande y le echo agua y se le echa 4 bidones de barro al agua, yo le doy ¼ de minuto y se desbarata y se saca la basura y la piedra, y tengo lista la pila con arena abajo y la zaranda. De lo que sale del desperdicio yo lo echo en otra tina con agua, eso era lo que botaba antes, eso no era economía para mi trabajo, hoy en día he aprendido que no boto nada más que la arena y las raíces que queda del barro.”
Nubia Guzmán, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

- El desarrollo de una mayor conciencia para actuar a favor de la protección del medio ambiente y el desarrollo de iniciativas productivas amigables con el entorno y el hábitat de nuestras comunidades.

“El uso de los hornos mejorados también contribuye a economizar leña, disminuir las pérdidas, la pieza sale con mejor acabado y cuidamos el medio ambiente.”
Conny Álvarez, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

“Con las pinturas cuando decoraba y pintaba dejaba las brochas y pinceles duros, y las pinturas abiertas. Hoy cuido y lavo los pinceles y brochas como enseñó la Cuenta. Ahora economizo mi materia prima tanto del barro como la pintura.”
Nubia Guzmán, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

“El procesamiento del jícaro las personas llevaban y lavaban el jícaro en el río, eso contaminaba además que mata los pescados y el agua tiene un hedor terrible. Hay contaminación del medio ambiente cien por ciento. ¿Qué es lo que se hace ahora? Ese jugo del jícaro se le suministra al ganado y de esa manera no hay contaminación, ya las artesanas tenemos una responsabilidad social. Ya no dejamos que se contamine el medio ambiente, ya no se mueren los pescados, con las capacitaciones. Yo soy una productora que capacita a las personas para que hagan un buen uso y eso nos viene a beneficiar económicamente.” María Nicomendes Toruño, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

- El mejoramiento de la calidad de los productos elaborados y/o obtenidos por las mujeres.

“...Cuando yo conocí a Conny ella trabajaba las casitas, pero no le daba el terminado, no le daba el acabado. Ella hacía las casitas pero las vendía crudas, tenían un valor más bajo, ahora ella con su horno vende sus casitas terminadas ya con un valor agregado...” Jasmina Guzmán, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

- Generalmente las iniciativas productivas rurales encabezadas por mujeres, facilitan además de la integración del resto de la familia, la participación de otras mujeres, incluidas las más jóvenes (hijas, nietas, nueras, etc.). Esto también provoca cambios paulatinos a lo interno de las familias, particularmente en el surgimiento de “alianzas” o “complicidades” entre las mujeres para transformar las relaciones de poder con los hombres.

“Ingresamos el año pasado. Yo me di cuenta por mi mamá, quien se dio cuenta que la Cuenta venía a apoyar a los que no tenían ..., por medio del CMO ella pudo obtener ayuda a través de capacitaciones que ayudan bastante, porque así la mujer se empodera de ella misma, ya no depende del hombre y ella puede trabajar por sí misma. Mi mamá trabaja en la actividad agrícola, siembra maíz y ajonjolí. Ahora yo también me integro a las actividades productivas.” Heydys del Carmen Dolmus, Consejo de Mujeres de Occidente

“En mi caso, en el 2009 tres de mis hijos estaban desempleados, nos empleamos haciendo una emprendeduría familiar, acopiando más cantidad de jícaro y trabajamos en el proceso casi toda la familia.” María Nicomendes Toruño, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

Lecciones aprendidas

Desde el punto de vista de las miembros del Consejo de Mujeres de Occidente, hay varias lecciones aprendidas durante todo el proceso. Lo más relevante es que el Consejo se constituye como una alianza diversa entre mujeres empresarias, productoras, trabajadoras del campo, académicas, líderes del movimiento de mujeres. Este encuentro plural de mujeres reunidas indistintamente de filiaciones partidarias, sociales, religiosas, tuvo como objetivo común el reconocimiento de las mujeres de occidente como actores del desarrollo económico y social de León y Chinandega, y la demanda de inclusión en el programa Cuenta Reto del Milenio.

El hecho de haber logrado esa articulación y haber alcanzado los logros que se enumeraron, indica que esta experiencia es valiosa no solamente para las mismas integrantes del CMO sino también para otras iniciativas de empoderamiento de mujeres.

Perspectivas de futuro

La mayoría de las perspectivas para el desarrollo futuro del Consejo de Mujeres de Occidente y de los retos que tiene planteados, se relacionan con los aspectos productivos y la sostenibilidad de las iniciativas económicas.

“Nosotras queremos trabajar y que la gente no emigre, que haya trabajo. Esa es la idea que tenemos las mujeres organizadas. Estas mujeres necesitamos que estén organizadas para tener más fuerza para gestionar proyectos y que haya trabajo, que tengamos una salida.” Esperanza Rivera, Miembra del Consejo de Mujeres de Occidente

En ese sentido, uno de los más grandes retos consiste en obtener los recursos financieros de apoyo, de tal manera que les permitan consolidar las iniciativas y actividades productivas. Entre el año 2010 y 2011 se contó con el apoyo financiero de ICCO, que financió las iniciativas productivas de las mujeres por un monto de hasta 62 mil dólares, en total. Esos recursos se distribuyeron entre las mujeres emprendedoras de manera individual o en grupos.

Para los próximos años, se considera que los esfuerzos deben realizarse de manera planificada, enfocándose rubros específicos a fin de optimizar los pocos recursos. En ese sentido, se proponen priorizar el sector de la producción y comercialización del camarón, la producción y comercialización de la miel y los cereales. En este último caso, se incluye a grupos de León y Chinandega, contribuye a garantizar

la seguridad alimentaria de las productoras y sus familias, y hay posibilidades de que sea considerado un producto de exportación con valor agregado.

En el rubro de las artesanías, los financiadores consideran que no agrega valor y su consumo es generalmente local. Por eso es difícil conseguir apoyo financiero. En ese caso están pensando en desarrollar la producción de cerámica fina, pero esto solo se puede conseguir con la capacitación.

También están pensando en constituirse en una cooperativa de acopio y comercialización de la producción obtenida por las cooperativas, grupos y mujeres asociadas en CSMMO y el CMO. Esta opción sustituiría a los intermediarios que les compran sus productos a bajos precios. Además, se considera la instalación de un mercado local que funcione permanente al menos 15 días al mes para la comercialización de los productos.

Otro gran reto es el desarrollo de capacidades institucionales. En ese particular es urgente contar con un local propio y un equipo técnico dedicado a la formulación y gestión de proyectos, la administración de los recursos materiales y financieros de la Cooperativa.

En el plano más cultural e ideológico, aunque las mujeres han asumido un rol productivo más activo, no significa necesariamente que se hayan producido mayores cambios en los roles tradicionales de género. Esto se evidencia entre las mujeres productoras y las integrantes del CMO. Los talleres de género y autoestima han propiciado condiciones para que ellas logaran su participación en actividades públicas (reuniones, foros, etc.) para organizarse y desarrollar sus propias iniciativas productivas, pero no necesariamente para lograr cambios sistemáticos y sostenibles en las relaciones de pareja y familiares y en su responsabilidad para la crianza y cuidado de su familia. En muchos casos, las mujeres terminan asumiendo triples o cuádruples jornadas, en tanto son productoras, amas de casa y líderes comunitarias. La transformación de este tipo de relaciones todavía no se ha asumido como una línea estratégica prioritaria, que implique actividades permanentes y una campaña de sensibilización para que los hombres asuman más responsabilidades de cuidado.

Otro reto para el futuro es el tema de la responsabilidad empresarial, en ese sentido consideran que se debe explorar más las posibilidades con las grandes empresas localizadas en los dos departamentos. Esto conlleva acciones de incidencia para el establecimiento de alianzas con grupos económicos. Por otra parte, se considera necesario incursionar en otras áreas productivas “emergentes” como el reciclaje y el manejo de desechos, a fin de que se constituyan en fuente de ingresos y aporte para el cuidado del medio ambiente.

En un plano más político, consideran que se debe crear mayor conciencia del voluntariado entre las integrantes de la Cooperativa y el Consejo de manera que reconozcan este espacio como propio, que requiere su aporte y participación. Esto podría también materializarse a partir de la creación de un fondo revolvente con el aporte de todas las integrantes y de quienes han sido beneficiadas por los proyectos del CMO.

Además, como parte del fortalecimiento y consolidación del CMO, se considera necesario el establecimiento de alianzas con universidades para la realización de capacitaciones, diplomados y para la promoción del desarrollo educativo de las miembros del Consejo de Mujeres de Occidente y Cooperativa de Servicios Múltiples.

Red de Mujeres Chontaleñas

“Las chontaleñas somos arrechás, oiga. Y también muy trabajadoras y emprendedoras.” Adilia Salinas Otero, Miembra de la Red de Mujeres Chontaleñas

La historia del proceso

El antecedente inmediato para la constitución de la Red de Mujeres Chontaleñas (RMCH), fue la organización de las mujeres municipalistas. Un poco más adelante, el Consejo de Desarrollo de Chontales (CHONTALDES), pretendió desarrollar una iniciativa con las mujeres que las beneficiara. Para eso se hizo una convocatoria y surgió la idea de construir una agenda de mujeres en Chontales y posteriormente dar lugar a la conformación de la Red. La importancia de que en esa Red estuvieran las mujeres que habían ocupado cargos públicos en calidad de autoridades o ex autoridades electas, es porque se comprometían a trabajar en favor del desarrollo del departamento desde la perspectiva de visibilizar y potenciar a las mujeres como actores de desarrollo. De manera que por iniciativa de las mujeres integrantes de la Mesa de Gobernabilidad de CHONTALDES se comenzó a identificar y buscar a las mujeres líderes en cada municipio del departamento y a plantearles la propuesta de constituirse como Red.

“CHONTALDES y las municipalistas querían que nos organizáramos. Las municipalistas ya estaban organizadas, pero un poco desanimadas, pero el grupo de personas que estaban desarrollando la iniciativa de la agenda le hicimos un llamado a miembras de la Red de Mujeres Municipalistas a que se sumaran para que formaran parte de esta gran iniciativa. Doña Leslie López Martínez, que fue ex alcaldesa, participó con la Asociación de Alcaldes Chontaleños, y yo que fui vice alcaldesa, queríamos organizar a las mujeres municipalistas, así con la participación de Nimia y Regina se comenzó a organizar la Red.” Adilia Salinas Otero, Miembra de la Red de Mujeres Chontaleñas

A lo interno de CHONTALDES se realizó una revisión de su Plan Estratégico y se observó que en las líneas de trabajo se hablaba de género pero no había acciones que recogieran o que cumplieran lo que ahí estaba planteado. De manera que CHONTALDES, toma la iniciativa de comenzar a trabajar una Agenda de las Mujeres Chontaleñas y es allí donde nace la primera iniciativa. La Agenda fue el primer motor en torno al cual se movilizaron las mujeres, comenzaron a reunirse y a reflexionar. Eso permitió identificar a las mujeres líderes en los municipios.

Otro elemento a destacar como un antecedente para el surgimiento de la Red fue la implementación del CENPROMYPE (Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa) en Chontales para el año 2004. Este Centro creó oficinas de Desarrollo Económico Local en tres municipios: Juigalpa, Acoyapa y Santo Tomás, en alianza con los gobiernos municipales, y luego los extendieron a todo el departamento. Esto se logró con el apoyo del pueblo finlandés a través del Programa Instituto Nicaraguense de Fomento Municipal (INIFOM)-PROGESTION. Esta iniciativa convocó particularmente a las mujeres comerciantes y productoras de manera individual, y dio paso a la conformación de los Comité de Gestión Empresarial y al posterior surgimiento de la Red de Desarrollo Local y de la Red de Mujeres Municipalistas.

Construcción de la Agenda de las Mujeres Chontaleñas

El proceso de construcción de la Agenda de Mujeres Chontaleñas se realizó como un ejercicio participativo a partir de “miniforos” que organizados en todos los municipios del departamento. En esos encuentros se recogieron las perspectivas, necesidades, demandas y propuestas de las mujeres de las zonas rurales y urbanas. Después consolidaron la información recopilada y la procesaron hasta sistematizar y ordenar las prioridades. Todo este proceso fue consensuado y la agenda que resultó de ello fue validada y concertada.

“Cuando nosotras vemos que tenemos la Agenda y que está lista para divulgarla, nos resulta interesante tener un documento que recoge todas las necesidades y vemos que esta Agenda es propositiva, no solo de pedir sino de ver qué podemos dar nosotras las mujeres organizadas. Y nos ponemos a pensar, bueno y ahora ¿quién implementa todas estas acciones? ¿A quién le va a tocar?” Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres Chontaleñas

De esas interrogantes surge la necesidad de constituir una Red, una estructura organizada que respondiera a la necesidad de movilizar y lograr el cumplimiento de la Agenda. El lanzamiento de la Agenda de las Mujeres Chontaleñas y de la Red de Mujeres Chontaleñas se realizó el 17 de noviembre de 2009.

“El día que se presentó la Agenda, también hicimos juntos el lanzamiento de nuestra Red, juntamos los dos acontecimientos hicimos pública las dos situaciones. Ya estando como Red aunque no fuese formal, hemos venido haciendo una serie de acciones, por ejemplo que es muy importante para nosotras el que nos reconocieran los gobiernos municipales.” Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres Chontaleñas

Estructuración de la Red

El siguiente paso, luego de la presentación de la Agenda Económica de las Mujeres Chontaleñas, fue la organización de la Directiva Departamental y la constitución de las juntas directivas municipales en cada uno de los municipios del departamento y la presentación ante los Consejos Municipales para ser certificadas como Asociación de Pobladores, una figura jurídica que respalda la participación ciudadana en los espacios locales.

“Es importante reconocer que eso fue parte de un proceso de sensibilización... Se tomó en cuenta a todos los gobiernos municipales. Cuando llegamos ya ellos sabían de qué estábamos hablando, pues contaban con información facilitada por CHONTALDES, esto facilitó la certificación como Asociación de Pobladores.”

Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres Chontaleñas

Estructura y objetivos

La Red de Mujeres Chontaleñas está constituida por un grupo diverso de mujeres en los diferentes municipios del departamento. Entre ellas hay productoras, comerciantes, académicas, municipalistas, funcionarias o exfuncionarias de los gobiernos municipales, profesionales, empresarias, microempresarias, agricultoras, ambientalistas, mujeres que están en los temas de violencia intrafamiliar, quienes tienen su pulpería, y líderes comunitarias provenientes de los municipios de Comalapa, San Francisco de Cuapa, Juigalpa, Santo Domingo, La Libertad, San Pedro de Lóvago, Acoyapa, Santo Tomás, Villa Sandino y El Coral.

También la integran mujeres que participan en representación de organizaciones aliadas con presencia en Chontales, tales como Ética y Transparencia, Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE), Los Pipitos, el Movimiento María Elena Cuadra e inclusive de iglesias. La Red cuenta con presencia en diez municipios del departamento. En cada municipio se ha estructurado una junta directiva, de manera que ya tienen núcleos organizativos en 10 municipios del departamento y cuentan con más de 500 mujeres organizadas.

Las integrantes de la Red identifican su quehacer como un esfuerzo de articulación, gestión e incidencia para ser reconocidas como agentes de cambio y desarrollo en sus municipios y sus comunidades; incorporando aspectos estratégicos para la vida de las mujeres y funcionando a través de establecimientos de alianzas. Han construido una visión de desarrollo de sus propios territorios y comunidades, desde

diferentes enfoques: ambiental, gobernabilidad, social; vivienda, de salud, educación y cultural.

“Lo que hace la Red es promover la organización de las mujeres para que ellas se constituyan en actoras de desarrollo en su municipio, interlocuten con las autoridades, se empoderen, se integren como facilitadoras en su municipio.”
Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres Chontaleñas

El modelo de intervención

“En Santo Domingo, los hombres son los dueños de las propiedades. Los hombres son los que pueden hacer negocio de compra y venta de ganado, pueden hacer el engorde de cerdos. Los hombres son los dueños de todo, hasta de las mujeres y de nuestros hijos. Ahora que nosotras estamos organizadas en la Red tenemos de donde arrancar. ¿Qué queremos nosotras?, conformar una pequeña cooperativa de mujeres productoras y que se funde desde la Red.” Adilia Salinas Otero, Miembra de la Red de Mujeres Chontaleñas

El modelo propuesto por la Red para el empoderamiento de las mujeres comprende cuatro aspectos estratégicos: desarrollo y fortalecimiento del liderazgo personal; desarrollo y fortalecimiento del liderazgo colectivo; incidencia en políticas públicas en el nivel local; y su inserción como agentes económicos y de desarrollo en sus comunidades.

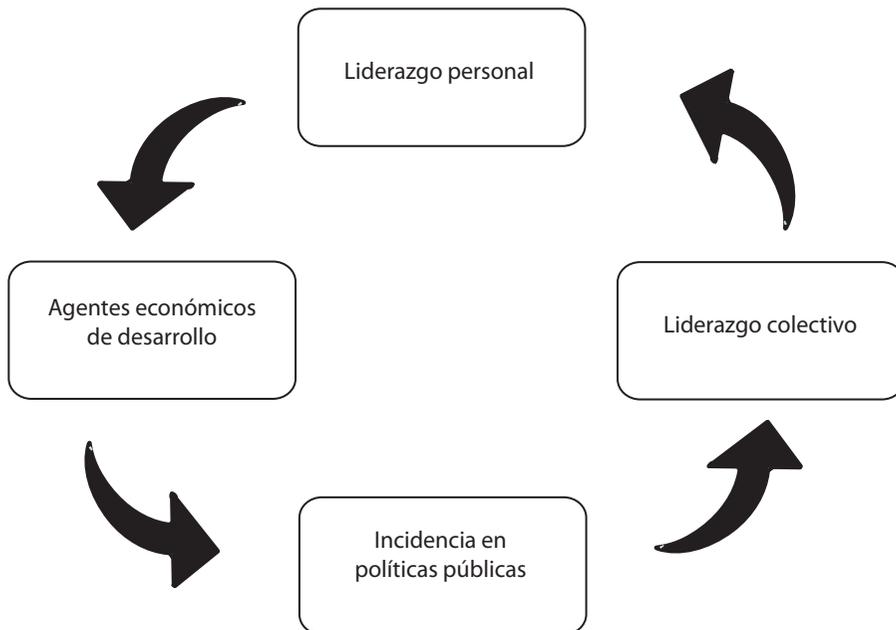
- **Fortalecimiento de liderazgo personal**, implica su participación en procesos de desarrollo de su autoestima, el reconocimiento de su liderazgo, la capacitación en materia de las leyes y normativas a favor de los derechos de las mujeres y la equidad de género, en temas para el desarrollo de incidencia política y género; y como multiplicadoras y animadoras en sus comunidades. Aquí se adscribe la escuela de formación y la participación en sesiones de capacitación, diplomados, intercambios, etc.
- **El fortalecimiento del liderazgo colectivo**, implica la participación en el andamiaje organizativo de la Red; su participación en las asambleas y juntas directivas municipales; en las asambleas y juntas directivas departamentales y comisiones de trabajo. El establecimiento de alianzas con otras expresiones del movimiento de mujeres y del resto del país; y su participación en espacios de coordinación de carácter local y nacional.
- **Incidencia en políticas públicas**, implica el diálogo con los gobiernos municipales, la participación en cabildos y en todo proceso de planificación municipal, la participación en los Consejos de Desarrollo Municipal y en los

Consejos de Desarrollo Departamental, así como la interlocución con las asociaciones de municipios y representantes del gobierno nacional y de la cooperación internacional.

- **Constitución en agentes económicos de desarrollo**, a partir de la promoción de iniciativas productivas vinculadas con el perfil productivo y de desarrollo del departamento. En esta línea se adscribe la constitución de la Cooperativa de Crédito, la promoción del emprendedurismo y el establecimiento de alianzas en el marco de la responsabilidad social empresarial.

A largo de estos años, han identificado la necesidad e incorporado en sus planes de trabajo acciones dirigidas a la prevención y sanción de la violencia. De manera que se realizaron actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el abordaje con líderes de la Red, de la sociedad civil y de las instituciones públicas involucradas en la ruta de acceso a la justicia para las mujeres y las niñas víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, particularmente con la Policía y el Ministerio Público.

Modelo de intervención



El modelo de intervención no ha sido desarrollado plenamente en todos sus componentes considerando que la Red es de reciente conformación, pero a través de las acciones desarrolladas se puede apreciar que al menos tres de sus componentes están en funcionamiento.

Factores facilitadores

- La existencia de un marco jurídico de participación ciudadana basado en la Constitución Política de la República que reconoce y promueve el derecho de las y los ciudadanos a organizarse en asociaciones, federaciones, cooperativas, movimientos sociales, grupos de pobladores. De manera que la creación y funcionamiento de la Red se da en el marco de los procesos de participación ciudadana impulsados con la aprobación de la ley.³
- La participación de mujeres líderes en la construcción del andamiaje institucional en el departamento.

“Algunas de las mujeres que hoy somos parte de la Red contribuimos a la conformación de CHONTALDES, fundamos la Asociación de Municipios, ayudamos como facilitadoras en la constitución de la Red de Mujeres Municipalistas y trabajamos en pro de la organización de las mujeres empresarias.”
- La existencia de la Red Mujeres Municipalistas que fue organizada también con el apoyo de la Embajada de Finlandia y facilitó condiciones para la estructuración de la Red de Mujeres de Chontaleñas.
- La alianza temprana establecida con el Instituto de Liderazgo de la Segovia, cuyo intercambio facilitó la construcción de la Agenda Económica de las Mujeres de Chontales, y el Movimiento María Elena Cuadra.
- La voluntad política de gobiernos locales para el diálogo y la articulación con expresiones organizadas de la sociedad civil y en particular con las mujeres organizadas. Particularmente, la voluntad y acción expresada por CHONTALDES al promover la construcción de la Agenda Económica de las Mujeres de Chontales y la posterior constitución de la Red.

“En el período del gobierno municipal entre el 2005-2009, pudimos notar el apoyo de los gobiernos municipales, Todos los alcaldes sin excepción apoyaban lo que era el componente de género. Hasta promovimos allí el 1% para la Red de Mujeres o para lo que era género y el 1% lo que era la niñez. Todas esas cosas se lograron, todo eso era parte de una historia.” Leslie López Martínez, Miembra de la Red de Mujeres Chontaleñas

“Yo sentí una alegría cuando en CHONTALDES nos acogieron y nos volvimos a ver estas mismas caras cuando estábamos como Asociación de Municipios,

3. Ley 475. Ley de Participación ciudadana, aprobada por la Asamblea Nacional de Nicaragua en octubre de 2003.

pero como la Asociación de Municipios la hacen desaparecer los alcaldes que están ahorita, entonces desaparecemos nosotros allí, pero resurgimos en CHONTALDES, allí nos dieron acogida."

- El establecimiento de alianzas con instituciones vinculadas al desarrollo local y a la promoción de la participación ciudadana: Red Nicaragüense por la Democracia y el Desarrollo Local, que propició el establecimiento de vínculos con CEAP y el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas; y el vínculo establecido con el Grupo Fundemos para trabajar agendas municipales con jóvenes. Y con organizaciones comprometidas con los derechos y la agenda estratégica de las mujeres, particularmente con el proyecto "Agenda Económica de las Mujeres" promovido por UNIFEM-PNUD y el Movimiento María Elena Cuadra.
- El establecimiento de alianzas con instituciones y organizaciones de carácter local, tales como universidades y medios de comunicación, quienes han contribuido a afianzar la visibilidad y la presencia de la Red en los espacios públicos.
- El apoyo de la Embajada de Finlandia.

Dificultades y obstáculos

El paulatino desmantelamiento de la estructura de participación ciudadana que se había logrado estructurar en el departamento, en particular del Consejo de Desarrollo Departamental (CHONTALDES) y de los Consejo de Desarrollo Municipal, a partir del 2007. Esta estructura ha sido sustituida en algunos casos por aparatos paragubernamentales y partidarios.

Estos retrocesos en materia de institucionalidad y participación ciudadana incluyen a la Asociación de Municipios de Chontales, que aunque está funcionando ha perdido la naturaleza de su existencia, en tanto ya no es un espacio de concertación entre autoridades municipales sino de receptores de lineamientos del gobierno central, a través de INIFOM. Este proceso de centralización de las políticas municipales implica que la definición de las prioridades de cómo se asignaran e implementaran los recursos financieros dirigidos hacia las asociaciones de municipios son tomadas por el INIFOM.

En algunos casos, tal y como sucedió en Juigalpa, los recursos fueron asignados para "género", lo que no necesariamente compromete directamente a la municipalidad con el apoyo a las actividades de la Red en ese municipio.

“En todos los municipios logramos las certificaciones. En el caso de Juigalpa fue mucho más difícil, trabajamos como seis meses metiéndome en todas las sesiones de Consejo y de aburridos nos la dieron, porque no había nada que alegar, porque estábamos amparadas en la Ley de Participación Ciudadana. Nosotros estábamos cumpliendo con los requisitos de ley.” Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres de Occidente

La polarización partidaria que divide a la sociedad en general, no es ajena a la relación entre mujeres y también impacta de manera negativa en las expresiones organizadas de las mujeres. Aunque se ha logrado que la Red navegue entre las diferentes militancias y simpatías partidarias de sus integrantes, quienes han fijado sus prioridades en lograr el respeto a los derechos políticos, económicos y sociales de las mujeres, persisten actitudes y decisiones que inciden para que mujeres líderes se distancien de la organización, cuando la misma tiene posiciones críticas o de demandas a sus partidos.

Principales logros

- La certificación de las juntas directivas de la Red como Asociación de Pobladores en los diez municipios del departamento de Chontales.
- La asignación presupuestaria de entre el 1 o 2% de los recursos propios de cada municipalidad para el financiamiento de las actividades de la Red. En el caso de Santo Domingo y Acoyapa es mayor por el decidido apoyo que tienen del gobierno municipal.
- La elaboración del Plan Estratégico (2011-2016) y el Plan Operativo Anual municipal y departamental, lo que facilitó articular las actividades municipales en el plan operativo del departamento. Además del desarrollo de una visión a mediano y largo plazo de los objetivos y metas a alcanzar para el desarrollo de las mujeres. Y contar políticas de funcionamiento interno.

“Nosotras estamos organizadas, tenemos nuestros planes estratégicos, contamos con nuestras herramientas, contamos con todo el proceso de fundación, no podemos volver a ver hacia atrás, tenemos esa visión estratégica para diez años.” Adilia Salinas Otero, Miembra de la Red de Mujeres Chontaleñas
- La constitución de la Red de Jóvenes bajo el auspicio de la Red de Mujeres Chontaleñas.
- La realización de un estudio que caracteriza a las integrantes de la Red.

Lecciones aprendidas

- Las sinergias en torno a estrategias de desarrollo construidas colectivamente, con la participación de autoridades locales, instituciones del Estado y sociedad civil, independientemente de la militancia partidaria, facilitó y potenció la organización ciudadana: Red de Mujeres Municipalistas, Red de Desarrollo Económico Local, Comité Ambientalista, Red de Comunicadores; Red de Mujeres Chontaleñas.
- La Red se constituye en un espacio de apoyo para mujeres en puestos de elección popular en el nivel local.

Perspectivas de futuro

- El fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana es una condición indispensable para el desarrollo y fortalecimiento de la Red. La Red se constituye, en un espacio de incidencia como una de las principales razones de su existencia. De manera que, el fortalecimiento del CHONTALDES, como aliado estratégico, se constituye en una de las principales prioridades de la Red.
- De igual manera, apostar al fortalecimiento y desarrollo de los Comités de Desarrollo Municipal como el espacio natural en donde la sociedad civil y en particular las mujeres organizadas se constituyen en interlocutoras que aportan e inciden en las políticas públicas dirigidas al desarrollo local.
- El establecimiento de relaciones de cooperación con grupos económicos del departamento, tales como las Asociaciones de Ganaderos, el sector lácteo o las cooperativas de panificación en donde las mujeres participan, pero no son reconocidas como actoras de desarrollo.
- El fortalecimiento organizativo de la Red, a través de la reestructuración de las juntas directivas, el seguimiento a los Planes Operativos Anuales de cada municipio, la alimentación de la base de datos de las integrantes de la Red.
- La búsqueda de fuentes alternas de financiamiento para las actividades de la Red, basado en el fortalecimiento de alianzas con actores del territorio, por ejemplo, a través de la alianza con la Asociación de Ganaderos.
- El fortalecimiento de la identidad simbólica de la Red a partir de la definición de una estrategia de comunicación social.

- Profundizar en la promoción de la responsabilidad social empresarial en el departamento a favor de los derechos económicos de las mujeres.
- El desarrollo de la propuesta de conformación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito y el Instituto de Liderazgo y de Formación Cívica.
- El desarrollo del enfoque de sostenibilidad ambiental y la participación en la elaboración de las políticas centroamericanas en función del cambio climático en alianza con el Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana (FMICA).

Coordinadora de Mujeres Rurales

La historia del proceso

A inicios de la década de los noventa, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano convocó (1995) a diversas organizaciones campesinas y gremiales para reflexionar sobre la condición de las mujeres rurales en cada uno de los países de Centroamérica. Este espacio permitió reconocer que, a pesar de haber sido afectadas directa e indirectamente por la guerra de la década de los setenta-ochenta, las mujeres y en particular las mujeres rurales, no participaron activamente en los Acuerdos de Paz, ni fueron reconocidas como actoras y/o beneficiarias de los procesos de desmovilización militar y reinserción que se dieron en la época. Para 1995–1996 Nicaragua tenía el índice más alto de mujeres con tierra, prácticamente el 8%. Aun así era evidente la existencia de una brecha de oportunidades y acceso de las mujeres a la tierra, en comparación con los hombres.

“La mayoría de la tierra quedó en manos de todos los varones y las mujeres estábamos aquí y otro día se estaba allá, sin un lugar que fuera propio.” Conny Báez Brugalm, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

Se constituyó el Comité de Enlace a inicios de 1997 con organizaciones que trabajaban con mujeres rurales, como de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), el Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo (CESADE), la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) y el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES), en aquel tiempo participaban como delegadas Alba Palacios y Esmeralda Mendoza por ATC, Melba Reyes y Alba Cuadra por CESADE, Benigna Mendiola y Matilde Rocha por UNAG e Irma Ortega por CIPRES, estas organizaciones desarrollaron los primeros pasos que antecedieron a lo que hoy es la Coordinadora de Mujeres Rurales.

Las mujeres vinculadas a estas organizaciones mayoritariamente se agrupaban en cooperativas mixtas y en menor cantidad en cooperativas de mujeres. La mayoría eran agricultoras o productoras individuales y obreras agrícolas. Las primeras actividades que impulsó el Comité de Enlace fue sensibilizar a las mujeres sobre el derecho la propiedad de la tierra como un derecho humano.

Las fundadoras del Comité de Enlace de Mujeres Rurales eran destacadas y reconocidas dirigentes organizativas, gremiales y laborales como en el caso de las

que provenían de ATC, con una amplia experiencia en el ejercicio de la actividad organizativa, de las reivindicaciones sociales y la luchas campesinas en los años setenta. En los noventa y 2000 en la lucha por los derechos humanos de las mujeres rurales.

En 1997 surge la Federación de Mujeres Productoras del Campo de Nicaragua, R.L. (FEMUPROCAN, R.L.) como una organización gremial-productiva, quienes eran las líderes de lo que se llamaba la Sección de la Mujer de la UNAG, con el objetivo de empoderar a las mujeres productoras como sujetas económicas.

“Recuerdo que el artículo que establecía la propiedad mancomunada era interpretado como a quien se le daba la gana. La Intendencia de la Propiedad, la Oficina de Titulación Rural (OTR) en algunos casos mancomunó el papá y al hijo, el yerno y el suegro y así sucesivamente, no se entendía que era el hombre y la mujer, pero aun así con esos procesos de sensibilización se logró sensibilizar y hoy muchas mujeres amparadas en esa Ley 278 han venido teniendo títulos de propiedad de manera mancomunada.” María Teresa Fernández, Presidenta de la Coordinadora de Mujeres Rurales

El Mitch: una tragedia que marcó el cambio

En 1998 se produjo el huracán Mitch que afectó a la población rural del país y ocasionó innumerables pérdidas materiales; y la muerte y desamparo de millares de nicaragüenses. Las organizaciones comprometidas con los derechos de las mujeres rurales se volcaron a atender las necesidades de ayuda de emergencia, a facilitar alimentos, albergue, a trabajar los duelos y las pérdidas materiales.

El paso del huracán Mitch y la tragedia que lo acompañó, dio inicio a un nuevo periodo de transformaciones institucionales. El país se encaminó a iniciar su ingreso a las HIPC (Iniciativa de Países Altamente Endeudados) y a implementar una Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), que incluía la definición de programas nacionales y ajustes presupuestarios dirigidos a reducir las brechas de inequidad existentes, incluida la de género, y a establecer una serie de mecanismo y normativas a favor de la participación ciudadana.

Es en este contexto que en el periodo 1999–2000 como Comité de Enlace de Mujeres Rurales se elabora una propuesta al Estado nicaragüense que se llamó Plan Nacional de la Mujer Rural (PLANAMUR), que se hace público en el año 2002 en saludo al 15 de octubre, Día Mundial de las Mujeres Rurales. Este plan tenía como principal planteamiento la necesidad de que las mujeres tuvieran acceso y propiedad a la tierra, para que pudieran avanzar hacia su empoderamiento, que contribuyera a disminuir las grandes brechas de desigualdad, propuesta que quedó en el olvido.

El período entre los años 2002 y 2004 es considerado como de baja incidencia por una serie de dificultades presentadas, entre ellas la falta de funcionamiento del Comité de Enlace de Mujeres Rurales por falta de recursos financieros.

A partir del año 2005 se logra establecer un funcionamiento más estable del Comité de Enlace en la que se integran doce organizaciones para desarrollar acciones de incidencia para lograr políticas públicas a favor de las mujeres rurales, decidimos llamarnos Coordinadora de Mujeres Rurales por el derecho a la propiedad de la tierra,

“Las leyes han estado escritas en masculino, las leyes no favorecían a las mujeres ni por herencia, ni por nada y si no miremos las mujeres que han recibido tierras por herencia todas las tierras a la orilla del barranco, a la orilla del río, las tierras menos fértiles, las parcelas más pequeñas y menos adecuadas para sembrar.”

Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

En el seno de la Coordinadora de Mujeres Rurales se realizó un censo con mujeres integradas en cooperativas para evidenciar que las mujeres no tenían acceso ni propiedad de la tierra, que sirvió de base para la elaboración de la iniciativa de ley. Este censo arrojó que el 69.7% de las mujeres no tenían tierra, el 30.3% que tenían era porque habían heredado de sus madres, padres, la habían comprado o por la reforma agraria o titulación mancomunada. El anteproyecto de ley fue elaborado por las mujeres integrantes de la Coordinadora de Mujeres Rurales y conllevó un activo proceso de incidencia, movilización, comunicación dirigido en particular a la Asamblea Nacional, para lograr su aprobación.

Fue introducida a la Asamblea Nacional el 16 de octubre del 2007 en saludo al 15 de octubre Día Mundial de las Mujeres Rurales y el 7 de noviembre del 2007 el anteproyecto de “Ley Creadora de un fondo para compra de tierra con equidad de género”⁴ es enviado a la primera Secretaría de la Asamblea Nacional. El 22 de noviembre de ese mismo año la Primera Secretaría la envía a la Comisión de Producción Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional.

En el año 2008, la CMR decide fortalecer sus capacidades de gestión y en el marco de un proceso de fortalecimiento institucional se constituyen en organización no gubernamental como Asociación “Coordinadora de Mujeres Rurales”⁵, con el apoyo

4 [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/492813d0716199980625774300758f1b/\\$FILE/Ley%20No.%20717,%20Ley%20creadora%20del%20Fondo%20para%20compra](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/492813d0716199980625774300758f1b/$FILE/Ley%20No.%20717,%20Ley%20creadora%20del%20Fondo%20para%20compra)

5 Asociación sin fines de lucro, de duración indefinida y de domicilio en la ciudad de Managua. Constituida en Escritura Pública Número 57, otorgada en la Ciudad de Managua ante los Oficios

financiero del Centro Cooperativo Sueco, inicia también la elaboración de su estrategia de comunicación y su Plan Estratégico 2009-2013.

Entre 2007–2010 se realizan acciones de incidencia: movilizaciones, ferias, en conmemoración del 15 de octubre “Día de la Mujer Rural”, frente a la Asamblea Nacional, se realiza una campaña de envío de cartas a los 92 diputados y diputadas de la Asamblea Nacional para obtener su respaldo y su voto a favor del derecho de las mujeres nicaragüenses a tener tierra propia como un derecho humano.

“Esta ley tiene un doble valor histórico en tanto fue planeada, elaborada, organizada y dirigida por mujeres rurales y no por las personas que formulan las leyes, quienes sin embargo, por primera vez en la historia legislaron a favor de las mujeres rurales nicaragüenses,” María Teresa Fernández, Presidenta de la Coordinadora de Mujeres Rurales

La iniciativa de Ley fue aprobada el 5 de mayo 2010 como Ley 717, Ley Creadora del fondo para compra de tierras con equidad de género para mujeres rurales”.

Una etapa de fortalecimiento institucional

Entre los años 2008 y 2009 se desarrollaron diversas acciones de fortalecimiento institucional, como la elaboración de una estrategia de comunicación. Además, se desarrollaron procesos de formación y se continuó con el proceso de construcción de la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de sus integrantes.

Otras acciones de fortalecimiento institucional incluyen la formulación de un plan estratégico para el período 2009-2013, el desarrollo de procesos de formación para crear y fortalecer las capacidades de las mujeres rurales, para el ejercicio de su plena ciudadanía, formación en leyes que promueven sus derechos, género desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres, liderazgo, incidencia como herramienta política para hacer cambios en las políticas públicas, en alianza con el Movimiento María Elena Cuadra las líderes de las organizaciones que integran la Coordinadora de Mujeres Rurales participan en la Academia de Liderazgo que esta organización lidera y en el diplomado de Género y Desarrollo Humano que han formulado con la Universidad Centroamericana.

Notariales del doctor Francisco Antonio Fernández, a las 10:30 a.m. de la mañana del día 19 de diciembre del año dos mil ocho.

A la par, se continuaron desarrollando acciones de incidencia para la divulgación e implementación de la ley, especialmente para la asignación de recursos para crear el fondo para la compra de tierras.

Entre los años 2011 y 2012 se desarrollaron acciones internacionales de divulgación de la Ley y se desarrollaron procesos de incidencia en conjunto con otras organizaciones de mujeres, participación en el Comité Promotor del Anteproyecto de Ley contra la Violencia hacia las mujeres y la Reforma al Código Penal, el proceso de Reforma y adiciones de la Ley 499, Ley General de Cooperativas, a fin de integrar la perspectiva de género en todo el articulado y visibilizar el aporte y los derechos de las mujeres en el campo.

Invitadas por Oxfam junto a otras cuatro organizaciones integran la Campaña de Justicia Alimentaria CRECE, participando en el diseño de la Campaña desde finales del 2011 y el primer trimestre del 2012, con ATC, UNAPA, FENACOOOP R.L, y FEMUPROCAN. Esta campaña de incidencia política tiene por objetivo sensibilizar a quienes toman las decisiones en el país, para que tres leyes de la República: Ley 717, Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales; la Ley 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional; y la Reforma al Reglamento de Ley 499, Ley General de Cooperativas, se vean como un paquete jurídico para impulsar el desarrollo y bienestar en el campo, atendiendo de manera diferenciada a las mujeres, reconociéndolas en los programas y proyectos como sujetas de cambio, accediendo a programas que contribuyan a disminuir las grandes brechas de desigualdad y avanzar hacia su empoderamiento.

Las organizaciones que la integran han decidido que el centro de la campaña esté los derechos humanos de las mujeres rurales. Al 2014 se quiere haber logrado que estas leyes se conviertan en instrumentos efectivos para el desarrollo rural sustentable, donde a las mujeres del campo se les reconozca como sujetas activas económicamente y agentes de cambio. A la par desarrollaron una estrategia de construcción de alianzas con organizaciones de mujeres, organizaciones gremiales, instituciones académicas, instituciones de gobiernos y organismos internacionales y de cooperación.

Los objetivos estratégicos

La Coordinadora de Mujeres Rurales ha desarrollado otros instrumentos institucionales a fin de reforzar las acciones de incidencia en diferentes ámbitos impulsando principalmente la Estrategia de Formación-Capacitación-acción, la Estrategia de Gestión

de Recursos, la Estrategia de Implementación de la Ley 717, la Estrategia de Empoderamiento Económico, la Estrategia de Comunicación, Estrategia de preservación, cuidado del medio ambiente para disminuir los problemas del cambio climático.

...Las mujeres rurales en su lucha por los derechos humanos, principalmente el derecho a tener tierra a su nombre, tener tierra propia que es un elemento vital para avanzar, para empoderarse, decidir y vivir con dignidad.” María Teresa Fernández, Presidenta de la Coordinadora de Mujeres Rurales

Estrategias de trabajo 2009-2013

- Estrategia de formación y desarrollo de la conciencia de género desde la perspectiva de derechos humanos y de deberes de las mujeres integrantes de la Coordinadora de Mujeres Rurales.
- Estrategia para la implementación de la Ley 717, Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales.
- Estrategia para reivindicar como un derecho humano fundamental de las mujeres rurales, la soberanía y seguridad alimentaria para lograr el desarrollo rural sustentable.
- Estrategia de comunicación interna y externa de la Coordinadora de Mujeres Rurales para difundir la situación, condición y propuestas de las mujeres rurales.
- Estrategia de incidencia política organizada para lograr cambios en las políticas públicas y locales a favor de los derechos humanos de las mujeres rurales.
- Estrategia para el empoderamiento legal y económico de las mujeres rurales.
- Estrategia de Alianzas con organizaciones de mujeres para la defensa de los derechos humanos de las mujeres.
- Estrategia para el fortalecimiento institucional, organizativo y posicionamiento público de la Coordinadora de Mujeres Rurales de la Coordinadora de Mujeres Rurales. Gestión de Recursos
- Estrategia contra la violencia hacia las mujeres en el campo.
- Estrategia para la preservación, cuidado del medio ambiente y contribución para disminuir efectos del cambio climático.

El modelo de intervención

El modelo de intervención definido para desarrollar las acciones, contiene al menos estas estrategias:

- **Estrategia de comunicación interna.** Se ha desarrollado un proceso de discusión, reflexión, talleres para desarrollar y fortalecer la conciencia política de las mujeres en favor de sus derechos humanos, crear conciencia de género y de derechos para considerarse sujetas de derechos, para su apropiación, identidad y sentido de pertenencia a la Coordinadora de Mujeres Rurales, promoviendo, defendiendo y haciendo válido sus derechos.
- **Estrategia de formación.** La realización de procesos de capacitación a través de la implementación de Cursos de Formación a Facilitadoras de Base, que la Coordinadora de Mujeres Rurales tiene diseñado tres. Las mujeres que concluyen estos cursos participan en diplomados, en escuelas de liderazgo, módulos de formación, etc. El proceso de formación es reconocido como un instrumento de empoderamiento personal de las mujeres, de fortalecimiento de su liderazgo.

“Después de terminado los tres módulos del curso de liderazgo, se les da un cuaderno metodológico para dar las réplicas a 15 mujeres con el compromiso de recibir el curso, pero van a dar sus réplica con mujeres de la organización y mujeres de sus base. No se les va a quedar a ellas sino que lo van a replicar, a fortalecer los conocimientos de sus compañeras que no pueden venir hasta acá por falta de recursos y financiamiento y tienen que fortalecer esos espacios.”
Erica Lezama Gayo, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“Somos varias que hemos pasado por esos procesos de formación. Antes de pasar a la Escuela de liderazgo primero tuvimos que pasar por los cursos de liderazgo de la Coordinadora de Mujeres Rurales. En los procesos de capacitación que recibimos era un requisito primordial haber pasado esos cursos para después caer a las escuelas de liderazgo del Movimiento María Elena Cuadra. Después se hizo un proceso de selección de las compañeras, actualmente hemos recibido el diplomado de parte del María Elena Cuadra en la UCA. Gracias a esos espacios vamos formándonos, fortaleciendo capacidades y esos conocimientos que nos dan en esos espacios los vamos a replicar en nuestras organizaciones a nuestras bases. Es un requisito primordial que nosotras lo que recibimos lo vamos a replicar.” Erica Lezama Gayo, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“Yo ingresé en el 2005 en los procesos de capacitación, antes para introducir una iniciativa de ley teníamos que tener conocimiento sobre planes de incidencia ante las instituciones públicas y fuimos nosotras las mujeres quienes introdujimos esta iniciativa y fuimos las que la creamos, las que aportamos para introducir este proyecto de ley que se aprobó en mayo 2010.” Erica Lezama Gayo, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“Una de las cosas que más me impactó a mí fue un módulo de comunicación y oratoria porque yo le tenía pavor a los medios de comunicación. Si yo miraba que venían donde mí me retiraba. Fue una experiencia bonita y más cuando fuimos a la UCA.” Sandra Cáceres Zúniga, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“Después de eso hemos estado trabajando como facilitadoras, estamos ayudando a otras muchachas que se están formando, hemos venido haciendo incidencia desde la Cooperativa, ya que todo lo que nosotras recibíamos teníamos que irlo a reproducirlo a la Cooperativa incluso a la comunidad, involucrando a los hombres y a las mujeres principalmente.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- **Incidencia política.** Desarrollada a través de la construcción/definición de políticas públicas concretas a favor del derecho de las mujeres rurales a la tierra, en movilizaciones ciudadanas y acciones de presión para la aprobación e institucionalización de estas propuestas, el cabildeo e incidencia para monitorear la implementación de estas leyes: Ley 717, Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales, reformar a la Ley General de Cooperativas, etc.

“En mi comunidad también soy facilitadora judicial y en los cursos, en los módulos que ha estado impartiendo el María Elena hay un módulo que a mí me sirvió de apoyo, porque mi trabajo es apoyar o ir de la mano con la juez en Posoltega, allí nos dan un reconocimiento y dice uno, aunque no tenga una carrera profesional pero con un curso nos respalda. Fue muy bonito ese módulo.” Sandra Cáceres, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

Factores facilitadores

- La existencia de un importante liderazgo de mujeres, cooperativistas, organizaciones comunitarias, gremiales que fueron la plataforma para la constitución de la Coordinadora de Mujeres Rurales. La existencia de una cultura política de organización entre un importante sector de mujeres campesinas.
- La conformación de la Coordinadora de Mujeres Rurales como un espacio autónomo, al margen de las alianzas y coordinaciones que se pueden establecer con organizaciones no gubernamentales, de la cooperación internacional y otras organizaciones gremiales.
- El contar con un diagnóstico situacional sobre el acceso de las mujeres a las tierras realizado por la Fundación Arias, en el marco del proyecto centroamericano.
- El contar con una estrategia de comunicación (2009–2013) y un Plan Estratégico (2009–2013) facilitó la labor de fortalecimiento interno, de gestión de recursos y de incidencia política que la Coordinadora de Mujeres Rurales ha alcanzado en los últimos años.
- La existencia de organizaciones como el CIPRES, que ha acompañado a las mujeres cooperativistas, ha contribuido a su fortalecimiento organizativo, entrega de bienes, particularmente en las zonas seca y con alta índices de pobreza y pobreza extrema.
- Las acciones de incidencia y cabildeo que lograron sensibilizar a los diputados y diputadas quienes asumieron compromisos, en particular con Alba Palacios, quien recibió e introdujo la iniciativa “Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales” ante la Asamblea Nacional.
- El marco jurídico nacional que garantiza la participación ciudadana. La Ley de Participación Ciudadana aprobada en octubre del 2003 promovió la organización y la movilización de las mujeres.
- Entre 1990 y el 2006, el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) asumió su papel de órgano rector de políticas públicas. El tema de la mujer rural fue uno de las líneas estratégicas más fuertes en término de gestión de políticas públicas. Se creó la Comisión Interinstitucional de Mujer y Desarrollo Rural, que hizo esfuerzos por coordinar acciones en favor de las mujeres del campo.

Principales logros

- La aprobación de la “Ley 717, Ley Creadora del fondo para compra de tierras con equidad de género para mujeres rurales”, cuyo proceso de elaboración y de incidencia para su aprobación surgió del seno de las mujeres rurales. Este es con seguridad el principal logro alcanzado por la Coordinadora de Mujeres Rurales desde su fundación.

“Con eso de la reforma agraria ellos no habían incluido a ninguna mujer en esos papeles y como ha venido todo eso en que las mujeres si tienen derecho. Desde hace un año ya los documentos que van a entregar ya vienen mancomunados, pero ellos ya saben que no pueden vender, más bien ellos les están entregando el derecho en vida porque si me muero qué me va a quedar para que no haya pleito. Ya dicen ellos, le queda a mujer quien es la administradora, que no va a vender la tierra, que se la va heredar a las hijas y no a los hijos varones. Ha sido una gran lucha pero nosotros si nos organizamos.” Socia de la Cooperativa Trianón

- La visibilización de las necesidades y demandas específicas de las mujeres rurales ante la opinión pública nacional e internacional a través de la implementación de la estrategia de comunicación.

...“los medios de comunicación manteniendo el ruido allí, manteniendo la información, manteniendo la noticia contribuyen en algo, porque somos más conocidas, la gente nos toma más en cuenta en todos los niveles, no solo central. Porque también las muchachas en los departamentos, en Masaya son reconocidas, pero hace falta un espacio de interlocución con el Estado.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

¿Qué es lo bueno que se ha visto? Que las mejores administradoras hemos sido las mujeres y quienes hemos resguardado el patrimonio. Si hacemos un estudio en cuanto a las mujeres que han tenido tierras el 100 % lo conserva la mujer y no aun así el varón, porque el hombre le tiene sin cuidado, él no sabe de qué más allá necesita, lo que los hijos necesitan. Son obstáculos que van presentando.” Conny Báez Brugalm, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- Las oportunidades de respaldo a las iniciativas productivas desarrolladas por las mujeres rurales para trabajar la tierra, incluido el desarrollo de sus capacidades de gestión financiera y de organización.

“...un grupo de compañeras y compañeros que también fuimos corridos de las bananeras nos fuimos a sembrar en una cooperativa que se llamaba el Trianón, y me quedé y me casé allí y empezamos a trabajar la tierra con mi marido. Tenemos 14 años de estar sembrando la tierra porque antes simplemente se alquilaban las

tierras, nadie producía, nadie sembraba allí. Esto ha sido una gran lucha con todas las mujeres, decirles: Mujeres sembremos, trabajemos la tierra antes de alquilarla al ingenio San Antonio. Y nos juntamos con otra cooperativa que es de Chiquimulapa para también formular un proyecto, no sabemos formular proyectos pero buscamos de dónde. Nosotros no nos quedábamos allí nomás y se formuló un proyecto con el IDR, pegó. Entramos con la Cuenta Reto del Milenio y también pegó, pero siempre ha sido una gran lucha.” Ángela Rayo, Presidenta COOPEMAD R.L., El Trianón, Chinandega

“Entre las dos cooperativas tenemos un centro de acopio. Las mujeres y los hombres están satisfechos del trabajo porque se han venido sensibilizando. Ahora dicen: Sí, es cierto, sin estas mujeres no somos nada.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- La activa participación que tuvieron las mujeres organizadas tanto en la CMR, como en diversas organizaciones gremiales mixtas para aportar durante el proceso de discusión del Anteproyecto de reforma de la Ley General de Cooperativas (Ley N° 499), Las mujeres participantes provenientes de diferentes cooperativas se dieron a la tarea de incluir el enfoque de género como principio, y de manera transversal y garantizar la inclusión del uso del lenguaje no sexista. Con ello se propone que cada cooperativa tenga su política de género, que ésta sea una tarea de todas y todos los socios para disminuir las brechas de desigualdad.

Dificultades y obstáculos

- Percepción prevaleciente de que las organizaciones gremiales campesinas no han estado comprometidas con el derecho de las mujeres a la tierra. Esto se basa en la ausencia de compromisos con la equidad de género y los derechos de las mujeres en sus agendas y acciones de incidencia.

“Cuando tenía 20 años me integré a la cooperativa con el apoyo de ATC. La cooperativa estaba integrada por obreros y obreras. En el asunto de la mujer en la ATC fue minoría, ya que los hombres estaban en cargos de dirección. Hubo una ley y la reforma agraria donde las mujeres habíamos sido excluidas totalmente, y es por eso que las tierras habían quedado en manos de los hombres. Datos oficiales revelan que los propietarios de las tierras en Nicaragua en su mayoría son hombres, solo un menor porcentaje son mujeres, lo cual constituye una desigualdad y desventaja.” Conny Báez Brugalm, socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- Los limitados recursos económicos existentes para promover la organización de las mujeres rurales, así como el hecho de que los proyectos que implementan las ONG internacionales dirigidos a las mujeres rurales tampoco incluían perspectivas de sostenibilidad política o financiera de la acción.
- El desmantelamiento de los espacios de participación ciudadana ha influenciado de manera negativa en las posibilidades de incidencia en políticas públicas, en tanto no existen los canales, ni los procedimientos necesarios. Con excepción de la Asamblea Nacional, en las otras instituciones del Estado solamente existe simpatía personal, pero no necesariamente voluntad institucional para comprometerse con la agenda de la Coordinadora de Mujeres Rurales.

“La Comisión Interinstitucional de Mujer y Desarrollo Rural solamente fue convocada una vez por el recién integrado Gobierno de Reconciliación y Dignidad Nacional, en donde se reanudaba la comisión y llegamos una gran cantidad de organizaciones, pero solo eso hubo, de allí no funcionó nunca más. Ya pasaron cinco años y nada.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales
- Los espacios de interlocución en el nivel local están limitados a los Consejos de Participación Ciudadana (CPC). Esta ausencia de mecanismo claros limita mayormente la participación de las mujeres, en tanto la ausencia de normas claras de incidencia las coloca a los vaivenes de las voluntades personales, que generalmente están influenciadas por creencias y estereotipos patriarcales.

“Sentimos que los espacios que había, ahora no funcionan. Sabés que hay un CPC o un gabinete de la producción, pero realmente no hay apertura para todas las organizaciones. Sabemos que allí está la ATC y UNAPA, pero no hay apertura para todas las organizaciones. También están los espacios de diálogo entre el gobierno y la empresa privada que está más fortalecida en todos los espacios, allí está fuerte todo el COSEP tomando parte en las decisiones tanto con el gobierno como con los gobiernos vecinos.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“¿Qué nos ha quedado? Estar haciendo propuestas en el nivel de la Asamblea, por la alianza y la apertura que hay, con diputadas provenientes de organizaciones gremiales campesinas.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales
- Esta ausencia de espacios de diálogo e incidencia han dificultado la movilización de la Agenda Económica de las Mujeres Rurales, a pesar de las actividades y movilizaciones que han desarrollado en los últimos años. El diálogo e incidencia ha quedado limitado a los aliados con que cuentan en la Asamblea Nacional.

“Hemos hecho bulla, pero no con fuerza para tener un diálogo con el Estado. Vos mandás cartas al Estado, mandás diferentes cosas y nadie te contesta, nadie te dice nada. ¿Qué ha sido en los últimos dos años? No hemos perdido el vínculo

con Alba Palacios quien sigue siendo una aliada.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- La cultura del “regalo” tampoco contribuye a posicionarlas como agentes económicos de cambio, en tanto se identifica a los grupos de población en condición de exclusión como sujetos de políticas de mitigación y no de desarrollo.

“...aquí la gente retirada del ejército hace plantones, parquean todo, paran todo y los escuchan. Decir que las mujeres realmente no están pidiendo nada gratis, ni regalado, porque hemos incidido con cartas con asesores de la vicepresidencia por muchos medios y ha sido imposible la respuesta. Entonces qué hacer para poder incidir, para que se llegue a la aprobación de la partida presupuestaria.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- Las resistencias culturales que aún persisten para democratizar las cooperativas mixtas con mayor participación de mujeres en sus juntas directivas. A pesar de que las mujeres son numerosas, generalmente son los hombres quienes están en sus órganos de gobierno.

“La Julissa decía que en su cooperativa había 5 o 6 varones y no sé cuántas mujeres, pero hasta ahorita se están dando esos cambios, porque ha habido cooperativas donde mayoritariamente están las mujeres pero quienes están en la junta directiva y los consejos de administración son los varones, aunque queramos que una mujer tenga un cargo de dirección. Ellas pueden pensar en los varones, pero un varón generalmente es muy difícil que piense en las necesidades tanto básicas como estratégicas de las mujeres porque no están en 'las chanquetas' de las mujeres, mientras nosotras podemos ver las dificultades y las limitaciones.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- La amenaza de las empresas mineras, transnacionales y agroexportadoras con ninguna política de sostenibilidad ambiental y que atentan en contra de los recursos naturales: la tierra, el agua, etc. Ante la ausencia de políticas de desarrollo rural, estas empresas logran obtener la tierra y expulsar a campesinos y campesinas. No existe ninguna política que limite esto.

“Comenzando desde el hecho de que si vos trabajás en una organización mixta o tenés una cooperativa mixta, o aunque tengás una cooperativa exclusiva de mujeres, porque siempre hay algunas personas que dicen y te miran que sos mujer, y ven que vas creciendo en conocimiento y piensan: Estas mujeres se nos van a ir arriba.” Conny Báez Brugalm, Miembra de la Coordinadora de Mujeres Rurales

“Mientras los hombres hacen plantones para pedir que me den tierras porque fui del ejército, fui cachorro, las mujeres van a hacer reclamos con cartas que no convencen a las personas para que puedan poner una partida presupuestaria para que te den un crédito que lo vayas pagando. Todas esas cosas tenemos que

ir analizando para ver hasta dónde podemos llegar.” Socia de la Coordinadora de Mujeres Rurales

- Las relaciones de desigualdad y subordinación existentes en el ámbito doméstico y familiar prevalecen como un impedimento para una mayor participación de las mujeres rurales en actividades organizativas y reivindicativas de sus derechos. Por otro lado, su participación tampoco a significado cambio en establecer relaciones más equitativas en torno al trabajo doméstico o de cuidado a lo interno de sus familias. En muchos casos la participación organizada de las mujeres implica la triplicación de sus responsabilidades.

“Antes recuerdo que en esas cooperativas habían mujeres que no venían a los talleres porque tenían que decirle a los maridos, decían “no voy porque tengo que decirle a mi marido y si mi marido me dice no... pues no” ellos decían que las mujeres al venirse dos o tres días a Managua ya no era reunión pensaban que era otra cosa.” Cristina Manzanares, Miembra de la Coordinadora de Mujeres Rurales

Lecciones aprendidas

El reconocimiento diferenciado de la realidad, condiciones, necesidades y perspectivas de las mujeres campesinas-productoras que aunque no sean propietarias directas de la tierra si la trabajan (generalmente la tierra es propiedad del papa, esposo, hijo, etc.) y las mujeres trabajadoras del campo quienes no están asentadas en un lugar específico y tienen un comportamiento “nomado” en tanto trabajan la tierra y/o desarrollan actividades productivas, pero es más difícil pues no están necesariamente apropiadas de la tierra así como lo entienden las productoras. La Coordinadora logra organizar una agenda y una propuesta organizativa que las incorpora en tanto no se constituye en un espacio “gremial” sino de empoderamiento de más mujeres desde una perspectiva integral y desde un enfoque de ciudadanía.

El haber desarrollado procesos de fortalecimiento institucional a través de los cuales se obtuvo su propia personería jurídica, su Plan Estratégico Institucional, su Plan de Incidencia y su propia Estrategia de Comunicación Social.

Perspectivas de futuro

A pesar de que una gran gama de organizaciones gremiales, no gubernamentales, estatales y de la cooperación internacional están trabajando por visibilizar a las mujeres rurales y que se le reconozca su aporte a la economía y a la sociedad, todavía no se potencia el conocimiento y el valor que tienen las mujeres rurales en Nicaragua.

- La continuidad del proceso de incidencia para monitorear la implementación de la ley y para la asignación de recursos del Presupuesto General de la Republica.
- Dar a conocer la Ley y desarrollar proceso de capacitación sobre la misma, de manera que las mujeres rurales de diversas y diferentes organizaciones se apropien de la misma y demandan su implementación desde diferentes foros y espacios.
- Lograr que el Estado nicaragüense asigne la partida presupuestaria conforme lo mandata la Ley, desarrollar acciones de incidencia, de divulgación y sensibilización.
- Participar en la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra como un espacio internacional para compartir experiencias, obtener respaldo de otras organizaciones de mujeres rurales del continente y para incidir colectivamente para los cambios estructurales en materia de políticas económicas en la región.
- Mantener el interés de mujeres y hombres que están en los medios de comunicación sobre la situación de las mujeres rurales, sus demandas y propuestas.
- Fortalecer las alianzas con otras organizaciones afines, además de las que ha sido aliadas desde el surgimiento de la CMR, sino también las confederaciones de cooperativas, con las organizaciones de mujeres que están trabajando a favor de las mujeres rurales.
- Hacer de la “Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales”, una ley de todas las mujeres rurales. En ese sentido, la participación en la alianza CRECE es un elemento que favorecerá incluir a otras organizaciones en la demanda de fondos para la implementación de la Ley.
- Incidir para contar con un Programa de Desarrollo Rural. En donde el Estado nicaragüense asigne los recursos para que las leyes a favor de las mujeres rurales puedan implementarse. Este programa debe de incorporar la reforma e implementación de cuatro leyes que pueden contribuir al desarrollo rural, sostenible, sustentable y con equidad: Ley 499, Ley General de Cooperativas; Ley 717, Ley

- Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales; Ley 693, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley de Producción Orgánica.
- Desarrollar el Plan Estratégico de la Coordinadora de Mujeres Rurales, a saber: la primera es la estrategia de formación de las mujeres, la estrategia de comunicación para mantener visible el trabajo pero también para desarrollar sentido de pertenencia a la CMR. Además, implementar otras estrategias como la de empoderamiento económico de las mujeres, cuidado y preservación del medio ambiente ante los cambios y efectos del cambio climático y la estrategia de gestión de recursos para el financiamiento de la organización.

Claves compartidas para el empoderamiento



Una ruta de empoderamiento compartida

Las sistematizaciones de experiencias del Consejo de Mujeres de Occidente, la Red de Mujeres Chontaleñas y la Coordinadora de Mujeres Rurales, permiten verificar que el empoderamiento de sus integrantes ha sido un proceso multidimensional que ha trascendido desde los aspectos subjetivos hasta convertirlas en sujetos colectivos y autónomos no solamente en el plano económico sino también político. En ese sentido, las tres organizaciones han desarrollado procesos que además de empoderar económicamente a las mujeres, las han llevado a realizar acciones de incidencia en la esfera pública, ser reconocidas como actores sociales y con capacidad de propuesta.

Los hitos institucionales

En los tres casos, la principal motivación para iniciar los procesos de empoderamiento es la conciencia que adquiere un grupo de líderes mujeres en relación a su propia situación y el resto del grupo, y su decisión de encontrar alternativas para transformar situaciones desventajosas, especialmente en el plano económico. En el caso del Consejo de Mujeres de Occidente y la Coordinadora de Mujeres Rurales, la base de los modelos desarrollados es el acceso de las mujeres a la tierra y a recursos productivos que les permitan constituirse en agentes económicos y cambiar sus condiciones de vida. En el caso de la Red de Mujeres Chontaleñas, la base del modelo es más bien la incidencia, aunque se han planteado como uno de sus principales objetivos el desarrollo con perspectiva de género.

En el caso de las tres organizaciones es posible identificar dos grandes momentos de su desarrollo institucional. La primera etapa, de carácter fundacional, es el momento en el cual se constituye un núcleo impulsor de la iniciativa que convoca a otras mujeres para crear una estructura organizativa embrionaria y realizar las primeras acciones de incidencia.

Generalmente, la dinámica de esta etapa transcurre con lentitud, se enfrentan dificultades sobre todo para lograr reconocimiento y aceptación en espacios de incidencia. En muchos casos se producen deserciones de mujeres que esperaban recibir beneficios económicos rápidamente. Es importante destacar que los logros alcanzados en esta etapa, en las tres organizaciones, se deben más a la voluntad y decisión de las mujeres que a los recursos disponibles.

En el caso de la Coordinadora de Mujeres Rurales, el paso de una etapa a otra ha estado marcado por la tragedia del huracán Mitch en 1998, acontecimiento que significó un esfuerzo supremo para enfrentar la tragedia en tanto que la organización

acudió a socorrer a las víctimas no solo con ayuda humanitaria, sino también acompañándolas en el procesamiento de los duelos. Este acompañamiento les otorgó un enorme reconocimiento y credibilidad. Al igual que en la experiencia de otras organizaciones de mujeres, este acontecimiento les hizo darse cuenta que el empoderamiento no se limitaba solamente a los aspectos económicos, sino que incluía además aspectos subjetivos y humanitarios.

La etapa posterior se ha caracterizado por el arranque firme de las acciones bajo la forma de estrategias y/o programas y proyectos productivos, de formación y capacitación, incidencia, etc.), la ampliación de la base organizativa y el fortalecimiento de sus liderazgos.

Los procesos de desarrollo han sido desiguales en las tres organizaciones porque la forma en que iniciaron, su evolución y su entorno han sido muy específicos. Además que iniciaron en diferentes momentos. Pero las tres organizaciones han nacido a partir de la identificación de una necesidad real y urgente de las mujeres, y se han planteado objetivos muy similares. En todos los casos, las organizaciones se han enfrentado a una resistencia fuerte de parte de los hombres, cuando se dieron cuenta que sus acciones iban a provocar transformaciones importantes en las relaciones de poder, tanto en el plano personal como institucional. Sin embargo, eso no impidió que las mujeres realizaran sus acciones y fueran alcanzando visibilidad y reconocimiento en el transcurso del tiempo.

Actualmente, las tres organizaciones se encuentran en una etapa de consolidación y fortalecimiento de las iniciativas de empoderamiento. Para ello tienen que enfrentar algunos retos importantes, entre ellos: el acceso a recursos de financiamiento que permitan desarrollar y consolidar los emprendimientos productivos de las mujeres; el fortalecimiento de sus estructuras organizativas, especialmente al grupo de mujeres líderes; ampliar y fortalecer sus acciones y espacios de incidencia, principalmente a través de la articulación con otras organizaciones de mujeres. En ese sentido, la posibilidad de compartir su propia experiencia con otras organizaciones de mujeres que promueven procesos de empoderamiento de mujeres, es vital para identificar aspectos claves, pero también para motivarlas y fortalecerlas.

La búsqueda del empoderamiento económico

Una preocupación común para las tres organizaciones es empoderar a las mujeres para que se conviertan en sujetos económicos activos, de tal manera que les permita superar los niveles de pobreza y mejorar las condiciones de vida de sus familias. En ese sentido, el acceso de las mujeres a tres tipos de recursos es vital: la propiedad de la tierra, los recursos productivos y tecnología.

Tanto el Consejo de Mujeres de Occidente como la Coordinadora de Mujeres Rurales desde su fundación concentraron sus esfuerzos en el ámbito productivo y lograron obtener recursos para iniciar los procesos de empoderamiento. En el caso del Consejo de Mujeres de Occidente los recursos clave para que las mujeres puedan desarrollar sus emprendimientos productivos han sido: el acceso a tecnologías, tecnificación de la producción, agregación de valor y búsqueda de mercados para la comercialización de los productos. Los créditos, los equipamientos, la asistencia técnica y las capacitaciones, también han sido factores de importancia en este caso.

En el caso de la Coordinadora de Mujeres Rurales, la lucha por la propiedad de la tierra para las mujeres ha sido central en todas sus acciones. Este énfasis tiene sentido en tanto la propiedad de la tierra es un bien material de primera importancia para las mujeres rurales, no solamente en Nicaragua, sino en todo el mundo. La propiedad de la tierra empodera sustancialmente a las mujeres, les da seguridad, capacidad de negociación y les facilita el acceso a los demás recursos productivos, principalmente el crédito. Pero, además, garantiza el mejoramiento de las condiciones generales de vida no solamente a las mujeres, sino también a sus familias.

El nivel de desarrollo y las acciones que se han apoyado desde la Coordinadora de Mujeres Rurales y el Consejo de Mujeres de Occidente ha permitido que las mujeres cuenten efectivamente con acceso a ciertos recursos productivos como créditos y equipamientos; y acceso a tecnología a través de las capacitaciones y asesoría técnica. Contar con este tipo de recursos les ha permitido comenzar a transitar de un modelo económico de sobrevivencia donde las mujeres producen solamente para ellas y sus familias, hacia un modelo económico orientado al comercio que les permite producir excedentes suficientes para generar ganancias y agregar valor a sus productos.

Sin embargo, como ya se mencionó, el acceso a la tierra permanece como un aspecto crítico fundamental para las mujeres, especialmente aquellas vinculadas con actividades productivas agropecuarias. Otro aspecto crítico se refiere a la división sexual del trabajo productivo, pues es posible identificar que a pesar de los avances todavía las mujeres se encuentran sobrecargadas por la doble y triple jornada.

Estructuras organizativas propias

Un factor clave de empoderamiento compartido por las tres experiencias, es la iniciativa de las mujeres de conformar estructuras organizativas propias, pues esto les ha permitido definir una identidad, objetivos y acciones estratégicas propias. Además, les ha permitido visibilizar situaciones y problemáticas muy específicas compartidas por sus integrantes.

En los hitos institucionales es posible identificar que esta estructura ha tenido siempre como punto de partida un núcleo fundador que le ha dado el impulso a la iniciativa. Este pequeño grupo de mujeres, muchas veces sin ningún recurso a la mano, hicieron el trabajo de convencimiento para que otras mujeres se sumaran. En los casos de la Coordinadora de Mujeres Rurales y el Consejo de Mujeres de Occidente, el origen de esta estructura y de la iniciativa se relaciona con intereses prácticos como tener acceso a recursos en el ámbito productivo, sin embargo, poco a poco las mujeres fueron comprendiendo la importancia de estar organizadas para emprender acciones que les permitieran realizar acciones de incidencia política con resultados concretos.

En el caso de la Red de Mujeres Chontaleñas, el proceso inició de manera diferente, pues la motivación inicial consistió precisamente en crear un espacio propio para las mujeres que les permitiera realizar incidencia política en la gestión pública para facilitar el empoderamiento económico de las mujeres y desarrollo con enfoque de género.

Además del grupo de líderes, la estructura organizativa en todos los casos está constituida por: núcleos o grupos de base, activistas o lideresas ubicadas en el nivel comunitario o de base, lideresas de proyección municipal o departamental. En los casos del Consejo de Mujeres de Occidente y la Coordinadora de Mujeres Rurales, la estructura organizativa inicial ha dado vida y ha contribuido a fortalecer otras formas de organización, sobre todo cooperativas, creadas específicamente para organizar mejor el trabajo productivo. Sin embargo, es sobre esta primera estructura donde recaen las principales acciones de incidencia política a todos los niveles.

La participación activa en estas estructuras organizativas les ha otorgado reconocimiento y legitimidad a todos los niveles: en sus comunidades, municipios, departamentos y nacional. Les ha permitido construir una identidad colectiva y un sentido de pertenencia que animan la participación y el aporte voluntario de las integrantes en cada una de ellas. Ese es el pilar de la sostenibilidad de cada una de las experiencias, en tanto las mujeres reconocen que aún sin recursos seguirán organizadas.

Un indicador importante que se ha debilitado y actualmente se presenta como un reto, es el grado de influencia política y poder local. En todos los casos se puede apreciar que por condiciones particulares en el contexto del país, los espacios de influencia que antes tenían las organizaciones se han restringido y limitado sustantivamente. Sin embargo, en tanto gozan de reconocimiento y legitimidad sobre todo a nivel de sus comunidades y localidades, todavía conservan un relativo poder en sus ámbitos de influencia.

Liderazgos autónomos

Otro elemento clave del empoderamiento compartido por las tres experiencias, es la existencia un grupo de mujeres líderes en cada una de las organizaciones. Pero estos liderazgos están organizados a diferentes niveles. Tal como se ha mencionado, el inicio del proceso fue desencadenado por un núcleo de fundadoras que se ha mantenido a lo largo del tiempo. Este grupo de fundadoras son las que han marcado la pauta de los procesos de empoderamiento y de la evolución institucional de las organizaciones.

Un segundo grupo de líderes es un poco más amplio y generalmente tiene la función de acompañamiento técnico de las iniciativas, tales como elaboración de instrumentos de trabajo (planes, proyectos, políticas, estrategias institucionales, gestión de fondos, entre otras). Algunas de ellas se ubican territorialmente en las comunidades y se encargan de animar y promover las acciones de carácter local. Y se puede identificar un tercer grupo de líderes que se encuentra todavía en proceso de formación y que está constituido principalmente por jóvenes de reciente integración a las organizaciones.

Independientemente del nivel de maduración de los liderazgos, todas ellas han alcanzado reconocimiento y gozan de autoridad por su carácter autónomo. En las tres organizaciones se puede identificar un proceso en curso para el fortalecimiento de los liderazgos femeninos en el núcleo dirigente y en un círculo más amplio.

Autonomía, identidad y división sexual del trabajo

A la vez, las estructuras organizativas propias han dotado a las mujeres de un espacio de encuentro común en el cual pueden compartir sus relatos, sus historias y sus esfuerzos. Vista desde esta perspectiva, la organización es además, fuente de identidad,

sentido de pertenencia, cohesión y sentido de solidaridad para el grupo de mujeres que la integra.

Estos elementos operan sobre todo en el plano de lo subjetivo, sin embargo, son muy importantes porque refuerzan la autoestima, la autonomía para la toma de decisiones y motivan a las mujeres a nivel individual y colectivo.

En el nivel personal, las mujeres de las tres organizaciones han experimentado procesos mediante los cuales han incrementado su autoestima, han reconocido sus propias capacidades y derechos, han adquirido autonomía para la toma de decisiones y han construido una identidad y solidaridad de género.

Eso se puede apreciar en diversas expresiones cuando relatan cómo se han apropiado de sus derechos, cómo han adquirido voz propia y las luchas personales por romper la subordinación a sus parejas para poder disponer de tiempo y libertad de asistir a actividades productivas y extradomésticas. Pero además han tomado conciencia de que hay otras mujeres que comparten experiencias similares, y eso les ha permitido construir lazos de solidaridad, así como las ha motivado para desarrollar nuevos esfuerzos.

Un futuro con retos compartidos

Como se puede apreciar, las experiencias del Consejo de Mujeres de Occidente, la Red de Mujeres Chontaleñas y la Coordinadora de Mujeres Rurales, comparten algunas claves en sus procesos de empoderamiento, especialmente en cuanto a su evolución institucional, los logros alcanzados, las dificultades enfrentadas y las lecciones aprendidas.

Aunque cada experiencia es única, también es cierto que en el futuro inmediato comparten algunos retos. Uno de los retos más importantes se refiere a la sostenibilidad y consolidación de las iniciativas de empoderamiento. Reto que han enfrentado otras organizaciones de mujeres en el país y que en algunos casos, muestran que es posible tener éxito. Tres factores se conjugan para facilitar estos procesos: el acceso a recursos financieros que les permitan consolidar los proyectos productivos, la existencia de espacios de participación para la incidencia y el fortalecimiento de las estructuras organizativas y los liderazgos de mujeres.

Otro reto importante se refiere a un aspecto de crecimiento personal que todavía es necesario fortalecer: la división sexual del trabajo. En todas las experiencias, a pe-

sar de los avances alcanzados por las mujeres en términos de su empoderamiento, todavía hace falta profundizar los cambios en las relaciones de género, sobre todo en la distribución del trabajo doméstico para que las mujeres no se vean sobrecargadas con dobles o triples jornadas. En ese sentido, un elemento clave en todas las experiencias conocidas es la formación y capacitación en género, además de la capacitación en aspectos meramente técnicos productivos.

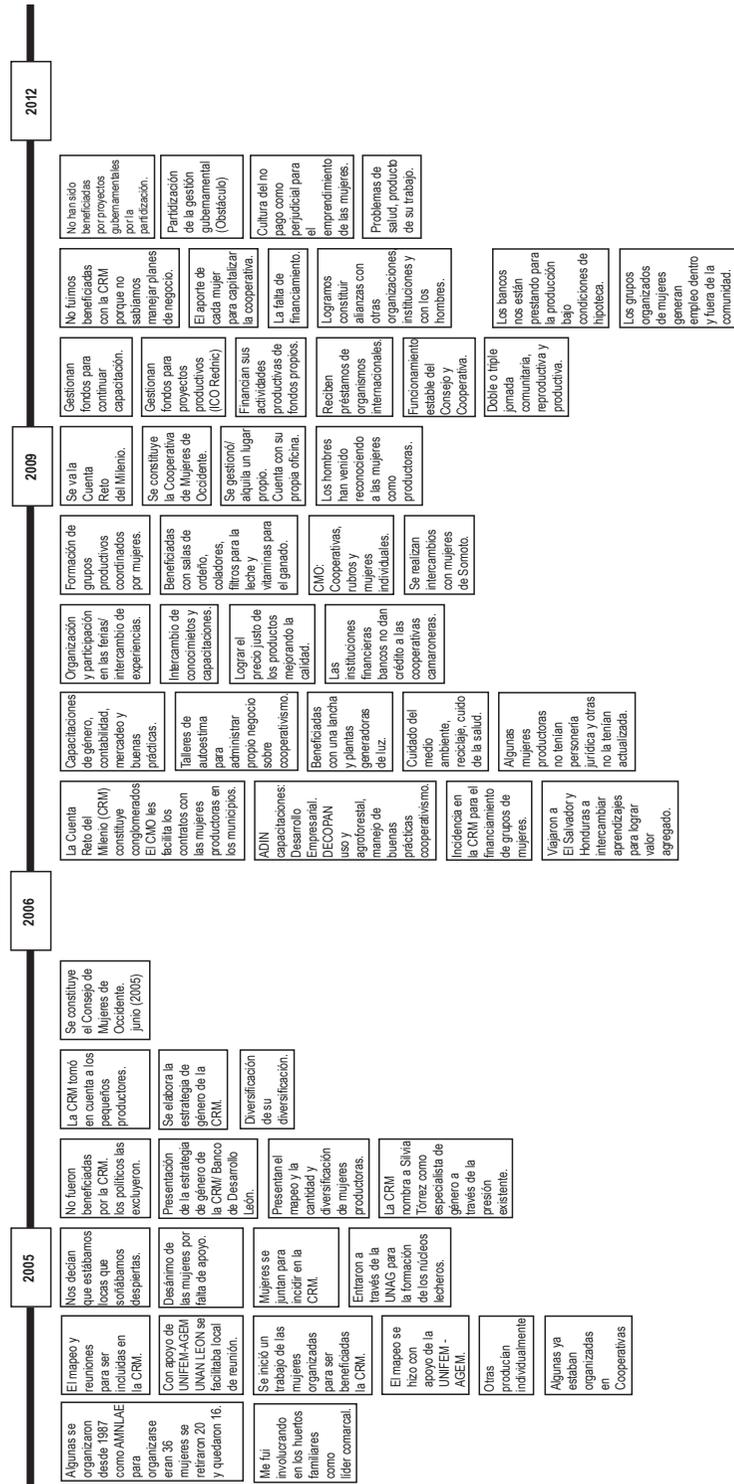
En las tres experiencias se han desarrollado algunas capacitaciones sobre estos temas, sin embargo, hace falta que sean sistemáticas y que les permitan a sus integrantes reflexionar sobre su propia situación y sobre la forma más conveniente de transformarla.

Un tercer reto, y no menos importante, es visibilizar estas iniciativas y experiencias de tal manera que otras organizaciones de mujeres en el país puedan reconocerse en estos mismos procesos y contribuyan a articular esfuerzos entre las mujeres. Pero sobre todo, para que el resto de la sociedad nicaragüense reconozca que es posible romper el círculo de la pobreza y la inequidad a partir de modelos alternativos de desarrollo que tienen a las mujeres como protagonistas del cambio.

“Mujeres al fin somos todas, la mayoría tenemos la misma problemática: unirnos para incidir en un cambio. Comencemos por nuestro territorio si querés cambiar el mundo. Ese es el propósito que tenemos con nuestra organización, poder llegar a ser un ejemplo, un modelo, ¿por qué no? Yo creo que con la línea que llevamos lo vamos a lograr. La experiencia de nuestra organización en algún momento va a servir a otras organizaciones y si comenzamos a juntar todo lo bueno y lo malo, entonces yo creo que sí vamos a lograr lo que hemos soñado.” Regina Alvarado, Presidenta de la Red de Mujeres Chontaleñas

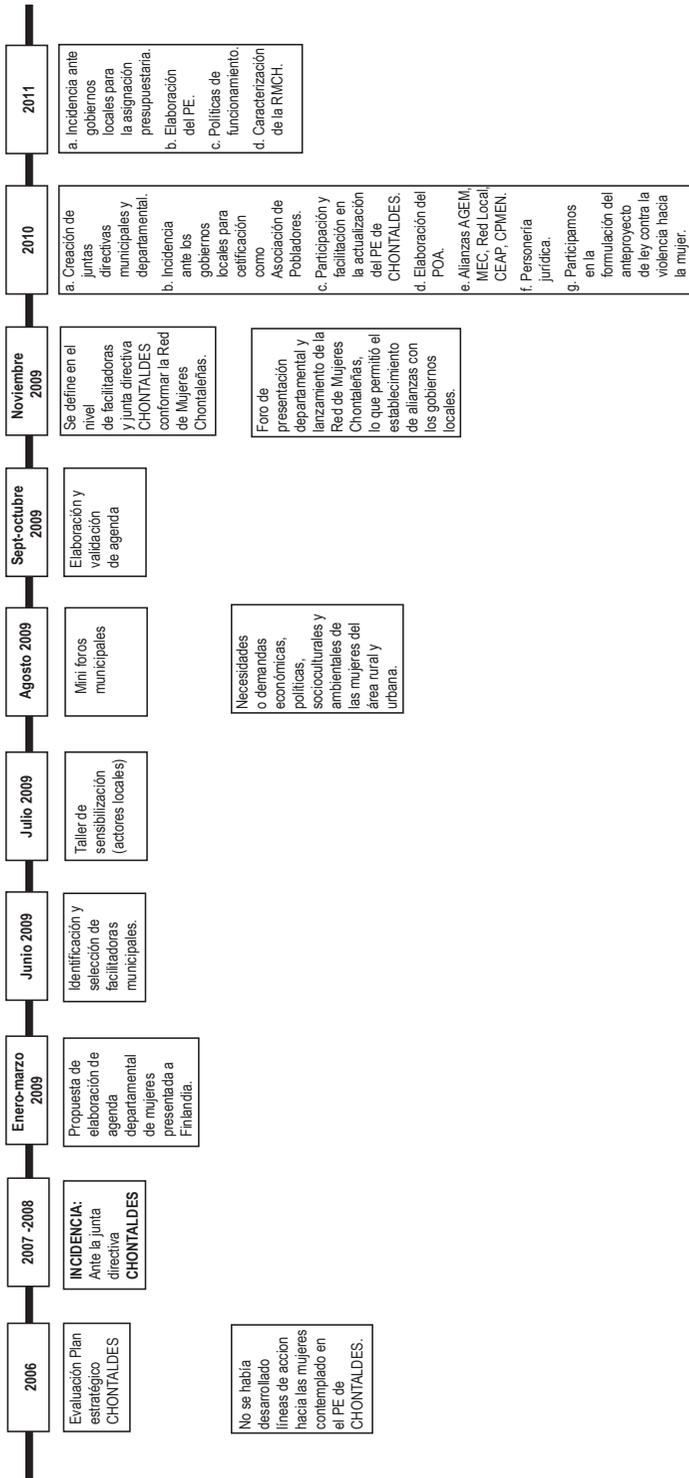
“Creo que las mujeres estamos claras que solo con las alianzas podemos salir adelante. Ha sido un reto y ya se ha demostrado que las alianzas ayudan. Ayudamos a fortalecer nuestras capacidades como mujeres y hermanarnos más.” Walkiria Siézar, Coordinadora de Mujeres Rurales

Línea de tiempo Consejo de Mujeres de Occidente

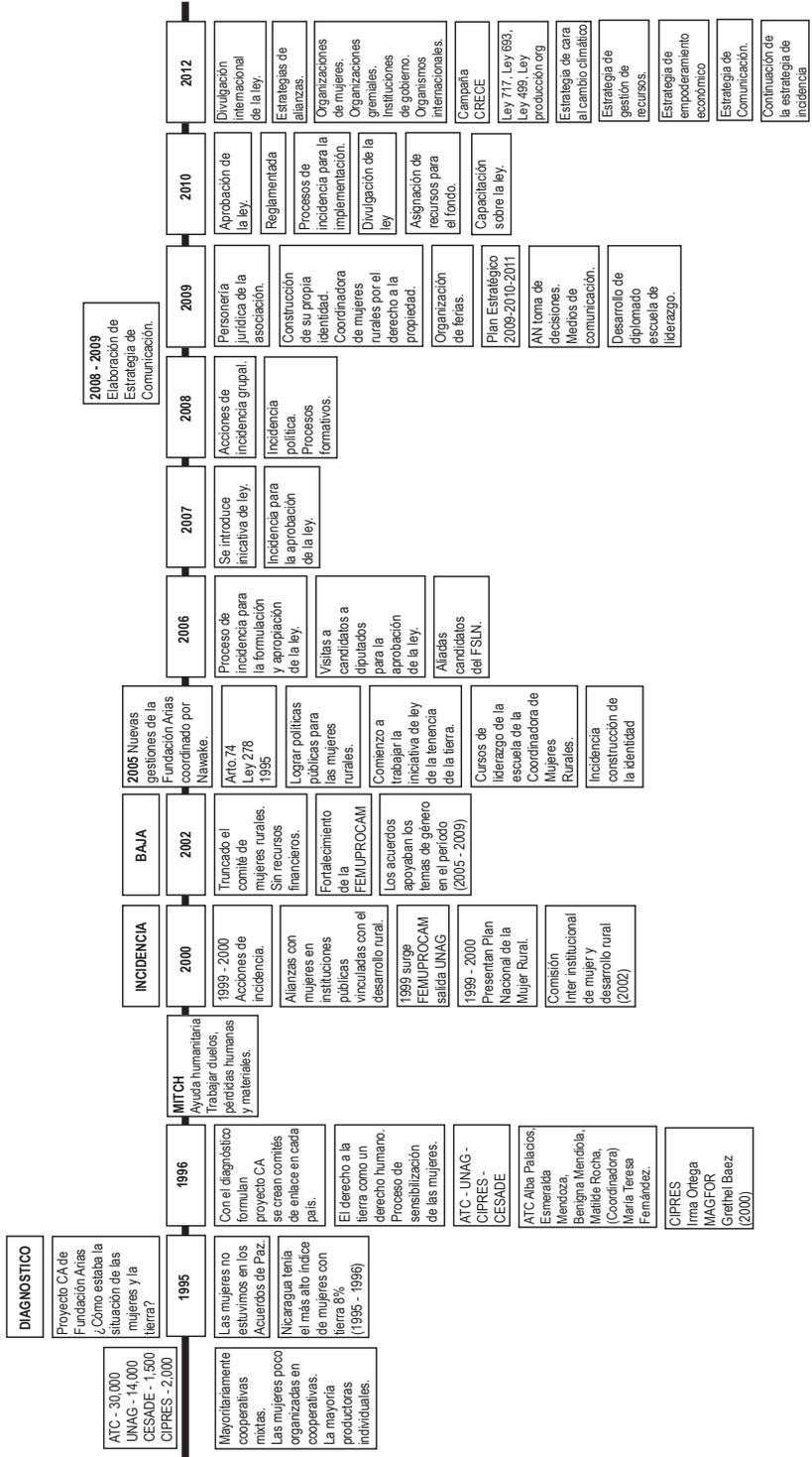


Mujeres y modelos alternativos para el desarrollo rural

Línea de tiempo Red de Mujeres Chontaleñas



Línea de tiempo Coordinadora de Mujeres Rurales



Mujeres y modelos alternativos para el desarrollo rural

